INFORME DE GESTION

CARACTERIZACION SOCIOAMBIENTAL, INDIVIDUAL Y FAMILIAR MEDIANTE INSTRUMENTO DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LAS VIVIENDAS EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS

IPSI WAYUU TALATSHI

MES DE NOVIEMBRE

PIC – 2025

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE GESTION

CARACTERIZACION SOCIO- AMBIENTAL, INDIVIDUAL Y FAMILIAR MEDIANTE INSTRUMENTO DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LAS VIVIENDAS EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS

CARACTERIZACION REALIZADA POR LOS AUXILIARES DE LOS EJES

EJE 4: MARIA ANGELICA RODRIGUEZ –YINAIRA MARIA MEJIA PUA
EJE 5: YOHENIS MENA VITOLA-LUZ SIBETH GUERRERO EPALZA
EJE 6: DANIELA ROCHA -JOSE AVILA MARQUEZ

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PIC – 2025

MAICAO- 2025

SECRETARIA DE SALUD

INTRODUCCION

Por medio de la caracterización de las poblaciones vamos a encontrar diferentes entornos, cursos de vida, comunidades en zonas dispersas, por medio de la caracterización se busca
Realizar la caracterización según instrumento de diagnóstico de las condiciones sanitarias de la vivienda a nivel familiar en los micros territorios priorizados zona rural.

A través de la Ley Estatutaria 1751 de 2015 (1) se regula la salud como un Derecho Fundamental autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo y se establece como obligación del estado la formulación y adopción de políticas de salud dirigidas a "garantizar el goce efectivo del derecho en igualdad de trato y oportunidades para toda la población, asegurando para ello la coordinación armónica de las acciones de todos los agentes del Sistema".

Según lo establecido en la citada Ley, la garantía del Derecho a la Salud comprende "el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud"; sin embargo, persisten en el país graves restricciones para el acceso a los servicios de salud que se materializan en bajas coberturas de indicadores de protección específica y detección temprana, hospitalizaciones que pueden prevenirse con una atención oportuna y de calidad en el nivel primario, atención de enfermedades que tienen gastos muy altos derivados de tratamientos y medicamentos a pesar de que pueden prevenirse con el control de factores de riesgo, y mortalidad evitable.

Por lo anterior desde el orden nacional se articulan acciones para garantizar el derecho fundamental a la salud en el país y en el municipio de Maicao y se considera necesario concentrar esfuerzos y recursos humanos y financieros que permitan hacer efectiva la Atención Primaria en Salud- APS en los territorios.

La atención primaria en salud (APS) es entendida como una estrategia intersectorial, centrada en las personas, familias y comunidades y orientada a los mayores estándares en materia del derecho humano a la salud, con atributos de accesibilidad, longitudinalidad, integralidad y coordinación, y acciones universales, territorializadas, sistemáticas, permanentes y participativas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que el modelo de atención en salud organiza los componentes del sistema de servicios de salud, con el fin de contribuir a su función colectiva cumpliendo el derecho a la salud, basado en territorio y población.

SECRETARIA DE SALUD

Desde la Estrategia de Atención Primaria en Salud - APS esta interacción se realiza a través de red generación de la salud.

Asumir la estrategia de APS en el país de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, implica el desarrollo de los principios y elementos centrales de su implementación tales como: primer contacto a través de equipos básicos de salud; abordaje familiar y comunitario; atención integral, integrada y continua; énfasis en la promoción y prevención; participación social incidente y decisoria; enfoque territorial, interculturalidad e intersectorialidad para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.

En el marco de esta estrategia se posiciona la necesidad de fortalecer el nivel primario para proveer servicios de salud integrados y accesibles, con personal de salud que se hace responsable de identificar y gestionar las situaciones en salud de las personas, familias y comunidades y con participación comunitaria, promoviendo el cuidado de la salud en el contexto de la familia y la comunidad, siendo además el enlace entre las y los ciudadanos y el sistema de salud.

De acuerdo a lo anterior se hace necesario la recolección de información sobre las particularidades de las personas, las familias usuarias con el fin de identificar los aspectos a fortalecer, o mejorar durante la atención de manera pertinente y que contribuya con el desarrollo integral.

En la caracterización socio familiar se permite reconocer la situación general de las áreas donde acciona las familias, las personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) para que se le pueda brindar a cada uno atención enfocada en sus necesidades.

El formulario de caracterización sirve como instrumento para el diagnóstico de las necesidades para la identificación de situación en riesgo de la salud y asumir la APS.

Para asumir la estrategia de APS en el país de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, implica el desarrollo de los principios y elementos centrales de su implementación tales como: primer contacto a través de equipos básicos de salud; abordaje familiar y comunitario; atención integral, integrada y continua; énfasis en la promoción y prevención; participación social incidente y decisoria; enfoque territorial, interculturalidad e intersectorialidad para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.

En el marco de esta estrategia se posiciona la necesidad de fortalecer el nivel primario para proveer servicios de salud integrados y accesibles, con personal de salud que se hace responsable
de identificar y gestionar las situaciones en salud de las personas, familias y comunidades y con participación comunitaria, promoviendo el cuidado de la salud en el contexto de la familia y la comunidad, siendo además el enlace entre las y los ciudadanos y el sistema de salud.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

Los Equipos Básicos de Salud del plan de intervenciones colectivas de Maicao de la IPSI WAYUU TALATSHI EBS 4, EBS 5, EBS 6 que se constituyen en el marco de la operación del nivel primario de atención en puerta de entrada y primer contacto de las personas, familias y comunidades con el sistema de salud, buscando establecer condiciones para la materialización del goce efectivo del derecho a la salud, la afectación positiva de determinantes sociales de la salud y la reducción de inequidades en salud en los territorios. Mediante la caracterización que consiste en un tipo de estudio de índoles secuenciales descriptiva la cual puede recurrir a la consecución de datos cuantitativo y cualitativo con el objeto de aproximarse al conocimiento y comprensión de la estructura, características dinámicas poblacionales, acontecimientos y experiencias. Por tal razón se realiza la caracterización socio- ambiental, individual y familiar mediante instrumento diagnóstico de las condiciones sanitarias de las viviendas en los microterritorios priorizados

SECRETARIA DE SALUD

OBJETIVOS

Objetivo General

Para desarrollar caracterización socio- ambiental, individual y familiar mediante instrumento diagnóstico de las condiciones sanitarias de las viviendas en los microterritorios priorizados.
para orientar el fortalecimiento de la gestión territorial basada en atención primaria en salud- APS y la operación de los Equipos Básicos de Salud en el PIC del municipio de Maicao 2024

Objetivos Específicos

- Realizar la identificación de la estructuras familiares, dinámicas y características individuales y colectivas, socio-ambientales mediante el formulario de caracterización según instrumento de diagnóstico de las condiciones sanitarias de la vivienda a nivel familiar, para la operación de los equipos básicos de salud en el territorio y microterritorios en el fortalecimiento de la atención primaria en salud.

- Identificar los riesgos en la población, para articular las acciones de los Equipos Básicos de Salud a los procesos de participación social, intersectorialidad y continuidad en la atención propendiendo por la territorialización del Modelo de Salud basado en Atención Primaria en Salud.

- Derivar los hallazgos encontrados en los microterritorios priorizados establecer las responsabilidades de seguimiento, monitoreo y evaluación de los resultados de la gestión territorial de los actores del Sistema de Salud conforme competencias.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

JUSTIFICACIÓN

El reconocimiento identificación de los determinantes social del proceso salud-enfermedad circunscrito dentro de la colectividad humana, implica la generación de conocimiento respecto a la determinación de estos procesos y la construcción de respuestas que aborden este proceso como un fenómeno colectivo y como hecho social.

Reconociendo la salud como un derecho fundamental que tiene relación con el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal y el derecho a la dignidad humana y que debe ser garantizado por el Estado en los diferentes ámbitos de la vida humana, reconociendo las diferencias tanto sociales como ambientales que existan entre los diferentes grupos de personas requiere de una respuesta sectorial y transitoria que esté sustentada en el concepto de equidad en salud desde un enfoque multidimensional, en donde se definan aspectos relacionados con el logro y la posibilidad de lograr buena salud, incluyendo la justicia de los procesos y prestando atención a la ausencia de discriminación en la prestación de la asistencia sanitaria.

Por tal razón se hace importante realizar la caracterización el cual consiste en la consecución de unos datos cuantitativo y cualitativos con el fin de identificar y/o aproximarnos al conocimiento y comprensión de las característica y riesgo de las familias, tipos de familia, características de vivienda, practicas protectora para el cuidado de la salud predomínate en la familia, situaciones o condiciones de la salud, oficios u ocupaciones que desarrollan las viviendas y el saneamiento básico del agua.

La caracterización permite la identificación de personas y colectivos en riesgo en salud que en coherencia con lo anterior la Ley 1438 de 2011, señala en su artículo 12 que la Atención Primaria en Salud es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud" y establece en el marco de su implementación la necesidad de contar con "Talento humano organizado en equipos multidisciplinarios, motivado, suficiente y cualificado".

La Atención Primaria en Salud en el país ha tenido importantes limitaciones y aún no ha sido posible superar la segmentación y fragmentación de los servicios de salud, la débil coordinación intersectorial, las dificultades para la integralidad, continuidad y accesibilidad a los servicios y el centralismo en la atención de las enfermedades, a pesar de lo establecido en la Ley 1751 de 2015 en relación con el acceso a los servicios de salud y los mandatos de la Honorable Corte Constitucional orientados a que la política pública de salud se fundamente en la "prevención" de las dolencias y no en la curación.

Sumado a lo anterior en noviembre de 2023 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (9), estableció recomendaciones relacionadas con "mejorar la calidad y resolutividad de la Atención Primaria en Salud en el país evitando prestar atenciones en instancias intensivas en recursos cuando no es necesario.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencial Mundial de la Vida", propone: "optimizar el modelo de salud con enfoque promocional y preventivo basado en la Atención Primaria en Salud

SECRETARIA DE SALUD

(APS) y establece la necesidad de desarrollar equipos interdisciplinarios territorializados permanentes y sistemáticos, para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la coordinación de acciones sectoriales e intersectoriales.

De acuerdo con lo anterior la conformación y operación de equipos básicos de salud se establece como una prioridad para propender por la garantía del derecho fundamental a la salud de las personas, familias y comunidades en los territorios. La estructura, organización y dinámica de estos equipos responderá a las características de la comunidad y a las condiciones socio culturales, ambientales, demográficas con respuestas favorezcan el acceso de la población a los servicios de salud, la integración entre servicios y modalidades de atención en salud y la articulación intersectorial para el desarrollo de acciones complementarias desde los otros sectores que fortalezcan el cuidado de la salud y la afectación positiva de determinantes sociales de la salud.

SECRETARIA DE SALUD

MARCO CONCEPTUAL

Autoridad sanitaria: Entidad de carácter público del orden nacional o territorial con atribuciones para ejercer funciones de rectoría, regulación o inspección, vigilancia y control de los sectores público y privado en salud y adoptar medidas de prevención y seguimiento que garanticen la protección de la salud pública.

Curso de vida: El conjunto de trayectorias que tiene un individuo y su familia de acuerdo con los roles que desarrolla a lo largo de la vida, las cuales están marcadas por transiciones y momentos significativos. Está influenciado por las condiciones biológicas, psicológicas, sociales en los entornos que se desenvuelve el individuo a lo largo de la vida, por las expectativas sociales referentes a la edad por condiciones históricas y culturales específicas, así como por acontecimientos individuales únicos.

Este enfoque entiende que invertir en atenciones oportunas en cada generación repercutirá en las siguientes y que el mayor beneficio de un momento vital puede derivarse de intervenciones hechas en un periodo anterior.

Desarrollo de capacidades: Proceso de transformaciones, mediante el cual las personas, las organizaciones a través de sus miembros y la sociedad obtienen. Fortalecen y mantienen aptitudes, actitudes, habilidades y condiciones necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo, a partir del reconocimiento de sus necesidades, capacidades, oportunidades y en respeto a la autonomía y función descentralizada local. El desarrollo de capacidades presenta los siguientes niveles de organización: El nivel del entorno social y comunitario donde se desarrollan cotidianamente

Enfoque diferencial: es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares debido a su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características; para promover la visibilizarían de situaciones de vida particulares y brechas existentes, y guiar la toma de decisiones públicas y privadas.

Equipos Básicos de Salud: Son estructuras funcionales y organizativas del talento humano en salud en el marco de la prestación de los servicios de salud en todos los entornos de desarrollo que permiten facilitar el acceso y la continuidad de la atención integral en salud en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1438 de 2011.

Establecimientos de interés sanitario: Son todas aquellas edificaciones que, en función de su actividad económica, requieren del desarrollo de acciones de prevención y de control de agentes biológicos, físicos o químicos que puedan afectar la salud humana.

Intervenciones colectivas: Son el conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de

la vida, que se realizan en los diferentes entornos de desarrollo o ámbitos de la vida cotidiana tales como el entorno hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio que permitirán la configuración de microterritorios o zonas de intervención de los equipos básicos de salud que ejecutarán dichas intervenciones.

Micro territorios de salud: Espacio territorial y social delimitado principalmente por un número de hogares, que podrá ajustarse dependiendo de la dispersión geográfica entre viviendas y concentración poblacional Para su configuración se tienen en cuenta los entornas, las dinámicas comunitarias, características poblacionales, sociales, culturales y geográficas, ambientales e institucionales contenidas en dicho nivel territorial; allí se identifican condiciones de vida, de riesgo y situaciones a intervenir.

Territorio: Es entendido como el espacio físico-social donde transcurre la vida de las personas, familias y comunidad, en donde se producen los procesos de salud y enfermedad, modulados por la interacción de los determinantes sociales, diferenciados por los niveles geopolíticos: regional, departamental, subregional, municipal en zonas urbanas y rurales (corregimientos y veredas), que comparten condiciones físicas, ambientales y socioculturales y microterritorios de salud. El territorio se encuentra contenido en un área geográfica en el marco de la definición establecida en el artículo 2.11.3. Del Decreto 780 de 2016.

RESPONSABILIDADES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD - EBS

El abordaje territorial de los perfiles del equipo básico de salud se orienta a:

a) Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.

b) Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.

c) Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socio ambiental desfavorable y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.

d) Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).

e) Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.

f) Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.

g) Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda- barrio donde operen los equipos básicos de salud.

SECRETARIA DE SALUD

COMPONENTES PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL TERRITORIO

Las acciones descritas en el lineamiento de los equipos básicos, se orientan al fortalecimiento de capacidades para la gestión territorial de la Atención Primaria en Salud, incluyendo la conformación, operación, seguimiento y evaluación de equipos básicos de salud orientados a favorecer el acceso de las personas, familias y comunidades a los servicios de salud en el marco de la operación del nivel primario de atención que se constituye en puerta de entrada y primer contacto de la población con el sistema de salud. Se definen elementos estratégicos a cargo de las Empresas Sociales del Estado-ESE, los equipos básicos de salud y las Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales de Salud, como autoridades sanitarias, conforme a competencias.

Planeación Programática y Operativa en Salud

La planeación programática y operativa de los Equipos Básicos de Salud incluye las acciones de posicionamiento para la integración de la estrategia de equipos básicos de salud en el proceso de formulación e implementación de los Planes Territoriales de Salud Departamentales, Distritales y Municipales, su inclusión dentro del plan de acción en salud (PAS), así como la definición del plan de trabajo para la operación de los equipos básicos de salud a cargo de la Empresa Social del Estado-ESE. Los responsables de la planeación programática y operativa de los Equipos Básicos de Salud tienen las siguientes funciones:

Entidades Territoriales Municipales

a) Integrar la operación de los equipos básicos de salud en el proceso de formulación e implementación del Plan Territorial de Salud- PTS y el Plan de Acción en Salud - PAS.

b) Planear y ejecutar las intervenciones de salud pública de acuerdo con las necesidades de la población garantizando la concurrencia de actores y recursos en el territorio.

c) Orientar el proceso de territorialización para la determinación de los microterritorios en donde operarán los equipos básicos de salud.

d) Suministrar información y participar en el proceso de reconocimiento y priorización de los microterritorios en los cuales operarán los equipos básicos de salud en articulación con la Empresa Social del Estado.

Dinámica de Atención

Los equipos básicos de salud tendrán trabajo en red con los equipos intramurales de los puestos y centros de salud o de las IPS primarias que hacen parte de la red conformada por cada asegurador para la prestación de servicios de salud. La operación de los Equipos Básicos de Salud se complementará con los servicios y tecnologías que las Empresas Promotoras de Salud - EPS deban garantizar a los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud de acuerdo con la normatividad vigente.

La valoración con dichas consultas y evolución clínica de la persona permitirá decidir cómo continuar la atención de acuerdo con lo establecido en el Plan Integral de Cuidado o realizar el ajuste de este. Así mismo las acciones de los equipos básicos de salud se articularán con equipos de atención psicosocial del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Victimas –PAPSIVI en los municipios donde estos operen y otras estrategias o programas del sector salud o de los otros sectores existentes en el territorio (jóvenes en paz, MHGAP, entre otros).

Referencia y Contra referencia

La referencia y contra referencia se activa cuando las necesidades en salud individuales identificadas por parte de los EBS, requieren atención en la modalidad intramural o en servicios de mayor nivel de complejidad con el objeto de asegurar la continuidad de atención y cuidado de su salud.

Para lo anterior los EBS, emplearán los formatos que utilice la Empresa Social del Estado a la que pertenecen, diligenciando los datos más relevantes que motivan la remisión hacia las diferentes instituciones existentes en el municipio que conforman la red.

En relación con los medicamentos es importante tener en cuenta la articulación con la IPS primaria (de ser diferente a la ESE) a la cual se encuentre adscrito el o la usuario/a para la complementariedad relacionada con: (i) Acceso a medicamentos para atender las condiciones de salud-enfermedad más frecuentes; (ii) Dispositivos médicos e insumos requeridos para la atención ambulatoria y prioritaria, entre ellos pruebas rápidas y demás.

Finalmente, aquellas situaciones en que la solicitud sea una consulta y/o procedimiento con carácter especializado, debe existir un mecanismo de comunicación expedito entre la Empresa Social del Estado y las Empresas Promotoras de Salud, que asegure la continuidad del cuidado en el marco de la red, como parte del apoyo clínico, administrativo y logístico (Resolución 1373 de 2023, artículo 8)

SECRETARIA DE SALUD

GESTIÓN PARA EL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES, SOCIO SANITARIO, DISPOSITIVOS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS E INTERVENCIONES AMBIENTALES

Para abordar los determinantes sociales de la salud y las acciones afirmativas en favor de las poblaciones que garanticen su protección se requiere el dinamismo de otros sectores y servicios sociales. Así, desde las disposiciones de las Secretarías Municipales de Salud, los equipos básicos de salud podrán referir a servicios sociales, ambientales, económicos y realizarán el seguimiento a la atención efectiva en coordinación con estas secretarías.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Responsabilidades de seguimiento y monitoreo en relación con la gestión territorial basada en la atención primaria en salud- APS y la conformación y operación de los equipos básicos de salud.

Entidades territoriales departamentales y distritales:

- Realizar el seguimiento técnico, financiero y administrativo eficaz y oportuno de los recursos asignados para la operación de los equipos básicos de salud a través del mecanismo y los indicadores descritos en el presente documento.

- Monitorear con los agentes del sistema los resultados de los indicadores municipales de cobertura, dadas las necesidades de la población identificada por parte de los equipos básicos de salud.

- Monitorear y evaluar la ejecución técnica, financiera y administrativa de los equipos básicos de los municipios de su jurisdicción y los resultados en salud alcanzados con estos.

- Realizar seguimiento al lineamiento operativo y la implementación del plan de trabajo y cronograma para la operación de los equipos básicos de salud en los distritos y municipios de su jurisdicción.

- Brindar al Ministerio de Salud y Protección Social la información que se requiera en relación con la ejecución técnica, financiera y administrativa de la operación de los equipos básicos de salud en su jurisdicción y que permita dar cuenta del fortalecimiento de la atención primaria.

SECRETARIA DE SALUD

ENTIDADES TERRITORIALES MUNICIPALES

Monitorear y evaluar, tanto la ejecución técnica, financiera y administrativa como los resultados en salud alcanzados a través de la operación de los equipos básicos de salud, en coordinación con el departamento.

Monitorear con los agentes del sistema los resultados de los indicadores municipales de cobertura, dadas las necesidades de la población identificada por parte de los equipos básicos de salud.

Realizar seguimiento al lineamiento operativo y la implementación del plan de trabajo y cronograma para la operación de los equipos básicos de salud de las Empresas Sociales del Estado de su jurisdicción

Realizar seguimiento al lineamiento operativo y la implementación del plan de trabajo y cronograma para la operación de los equipos básicos de salud en los distritos y municipios de su jurisdicción.

Brindar al Ministerio de Salud y Protección Social la información que se requiera en relación con la ejecución técnica, financiera y administrativa de la operación de los equipos básicos de salud en su jurisdicción y que permita dar cuenta del fortalecimiento de la atención primaria.

Empresas Sociales del Estado

Realizar monitoreo y seguimiento permanente a la operación de los equipos básicos de salud, considerando los indicadores de desempeño y resultado establecidos.

TERRITORIALIZACIÓN Y MICRO TERRITORIZALIZACIÓN

Los equipos básicos de salud operarán en los territorios y microterritorios definidos en coordinación con las entidades territoriales de salud del orden departamental, distrital y municipal, y deben estar sustentados en los resultados del Análisis de Situación de Salud del municipio de la vigencia 2023. Como medio de verificación, la Empresa Social del Estado aportará el documento de aval emitido por la secretaría de salud municipal en la vigencia 2024.

La organización de los equipos básicos de salud se ordena por territorios y microterritorios con el fin de mejorar el acceso de las personas, familias y comunidades a los servicios de salud y la longitudinalidad, integralidad y continuidad de la atención en salud avanzando hacia la garantía del derecho fundamental a la salud en el territorio.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

PRESENTACION DE LA CARACTERIZACION

La caracterización se realizó a través de concertaciones con líderes wayuu y presidentes de la J.A.C De los diferentes territorios priorizados, en los cuales se realizaron puerta a puerta y también a través de Puntos fijos en donde se concertó la comunidad en un solo lugar (casa del líder) de encuentro para realizar la caracterización.

ACCIONES DE LA CARACTERIZACION

La caracterización de las comunas y comunidades indígenas busca identificar sus necesidades, fortalecer su identidad cultural y garantizar sus derechos, a través de la recopilación de datos, la consulta con las comunidades y la creación de estrategias específicas para su desarrollo. En otras palabras, la caracterización sirve como base para:

- Identificar las necesidades específicas de cada comunidad:

esto incluye aspectos como salud, educación, economía, vivienda, acceso a servicios, etc., para poder diseñar programas y proyectos que se ajusten a sus particularidades.

- Fortalecer la identidad cultural:

promoviendo la valoración de las lenguas, costumbres, tradiciones, conocimientos ancestrales y prácticas culturales, a través de la educación, la gestión cultural y la protección del patrimonio.

- Garantizar los derechos de los pueblos indígenas:

esto implica la protección de sus territorios, recursos naturales, sistemas de gobierno propio y la lucha contra la discriminación, la exclusión y la vulneración de sus derechos.

- Promover la participación comunitaria:

involucrando a los miembros de las comunidades en la toma de decisiones sobre su desarrollo, a través de la consulta, la concertación y la participación en la gestión de los recursos.

- Fomentar el desarrollo sostenible:

buscando un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental, respetando los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades.

En resumen, la caracterización de las comunas y comunidades indígenas es un proceso fundamental para entender su realidad, diseñar políticas y acciones que promuevan su bienestar y garantizar sus derechos.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

IMPACTO DE LA CARACTERIZACION

La caracterización en comunas y comunidades indígenas tiene un impacto significativo en diversas áreas. Promueve la participación comunitaria, facilita el acceso a servicios y la implementación de políticas públicas adecuadas, y fortalece la identidad y el reconocimiento de los territorios y microterritorios priorizados. El impacto de la caracterización se puede resumir en:

- Comprensión de la realidad:

La caracterización permite una comprensión más profunda de las condiciones socioeconómicas, culturales, ambientales y de salud de los territorios y microterritorios priorizados.

- Participación comunitaria:

La participación activa de las comunidades en el proceso de caracterización promueve la autonomía y la toma de decisiones.

- Acceso a servicios:

La caracterización facilita la identificación de necesidades específicas y la implementación de programas y proyectos dirigidos a mejorar el acceso a servicios de salud, educación, vivienda y otros.

- Implementación de políticas públicas:

La información recopilada durante la caracterización es fundamental para la formulación e implementación de políticas públicas que respeten la diversidad cultural y las necesidades de los territorios y microterritorios priorizados.

- Fortalecimiento de la identidad:

La caracterización contribuye al reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural y territorial de los pueblos indígenas, promoviendo su autoafirmación y el orgullo por sus tradiciones.

En Maicao, La Guajira, la caracterización podría ayudar a identificar las necesidades de salud de los territorios y microterritorios priorizados, como la falta de acceso a servicios de salud especializados o la necesidad de programas de prevención de enfermedades.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

RECOMENDADIONES DE LA CARACTERIZACION

Las recomendaciones para la caracterización en comunas y comunidades indígenas se enfocan en comprender profundamente sus realidades, respetando sus derechos y culturas, y promoviendo su desarrollo de manera sostenible y acorde con sus necesidades. Esto incluye la participación activa de las comunidades en la definición de sus propios objetivos y la adaptación de las intervenciones a sus contextos específicos.

Se recomienda realizar una previa concertación antes de realizar la caracterización en los territorios y microterritorios priorizados.

Contar con la disposición y el tiempo para realizar la caracterización.

La información debe ser clara y legible para que al momento de cargar la información no haya inconvenientes.

Llegar puntual a la hora que se concertó.

Darle a conocer a la persona encargada el motivo por el cual se realiza la caracterización.

CONCLUSION

La caracterización de territorios y microterritorios priorizados permite comprender las dinámicas sociales, económicas, ambientales y culturales de un área específica, lo que facilita la identificación de necesidades y la implementación de intervenciones más efectivas. Esta información detallada facilita la toma de decisiones, la priorización de recursos y la focalización de acciones para mejorar la calidad de vida y de salud de los territorios priorizados.

La caracterización, como proceso de recolección y análisis de información, se enfoca en describir las características de un territorio y sus habitantes, incluyendo sus condiciones de vida, acceso a servicios, problemáticas y potencialidades. En el caso de territorios y microterritorios priorizados, esta caracterización se vuelve aún más relevante, ya que permite:

- Identificar problemáticas específicas: Al conocer a fondo las dinámicas de cada área, se pueden identificar las problemáticas particulares que afectan a la población, como acceso a salud, educación, vivienda, empleo, entre otros.
- Diseñar intervenciones a medida: Con la información detallada obtenida, se pueden diseñar intervenciones más efectivas y focalizadas, adaptadas a las necesidades específicas de cada territorio.
- Priorizar recursos: La caracterización facilita la priorización de recursos, permitiendo dirigir los esfuerzos y la inversión a las áreas que más lo necesitan.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

DISTRIBUCION DE ACTIVIDAD POR MES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025																		
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDAD Y POBLACION POR TRIMESTRE																		
Items	Id de la Actividad	Cantidad Total de Actividades	Programación por Trimestre													N° de Familias	N° de Personas	Porcentaje de Cumplimiento
			2do Trimestre	Abr	May	Jun	3er Trimestre	Jul	Agst	Sept	4to Trimestre	Oct	Nov	Dic				
1	ID 314	9									9	7	1			N/A	N/A	85%
2	ID 321	5											2			60	240	40%
3	ID 330	3							1				1			60	240	75%
4	ID 333	100%					25%	1			70%		3			195	416	100%
5	ID 331	3									4		2			60	240	75%
6	ID 338	9									9	7	1			N/A	N/A	85%
7	ID 339	9									9	7	1			N/A	N/A	85%

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio
PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

CRONONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

SALUD

IPSI	Wayuu Talatshi I.P.S.I	**EBS**	**CARACTERIZACION**
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD	• Eje Estratégico Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación. • Eje Estratégico Determinantes Sociales de la Salud		
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO		**MES**	**NOVIEMBRE**
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR	**Daniela Rocha y María Angélica Rodríguez**		

ACTIVIDADES (propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCION, LUGAR, DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO
ID: 314 **Prioridad:** Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables. Hacer entrega mensual al proceso de gestión de la SSMM, mediante un informe y copia de la base de datos, de los avances en el proceso de captación y caracterización poblacional, programados para la vigencia 2025.	N/A	N/A	Auxiliar de enfermería	Daniela Rocha y María Angélica Rodríguez	315790668	N/A	

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio
2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

Id:321 **Prioridad: Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables** Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a los micro-territorios priorizados del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.	12/11/2025	8:00Am	Auxiliar de enfermería	Daniela Rocha y María Angélica Rodríguez	3156790668	T:23 MT:03	T:24 MT07 Torichen
	25/11/2025	8:00Am	Auxiliar de enfermería	Daniela Rocha y María Angélica Rodríguez	3156790668	T:23 MT:03	T:23 MT03 wamayao
Id:330 **Prioridad: Seguridad Alimentaria y Nutricional** Realizar tres (3) jornadas de atención en zonas abiertas urbanas priorizadas en el municipio de Maicao, con enfoque integral, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para riesgo nutricional, mediante educación a través de folletos y volantes, e identificación de alteraciones nutricionales en niños y adultos, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.	20/11/2025	2:00Pm	Auxiliar de enfermería	Daniela Rocha y María Angélica Rodríguez	3156790668	CM:3 MT:03	CM:3 MT03 San francisco
Id: 331 **prioridad:** Seguridad Alimentaria y Nutricional Realizar tres (3) jornadas de atención en microterritorios priorizados en el municipio de Maicao, con enfoque integral, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para riesgo nutricional, mediante	5/11/2025	8:00Am	Auxiliar de enfermería	Daniela Rocha y María Angélica Rodríguez	3156790668	kasichi 1	T:24 MT:02 Kasichi 1

SECRETARIA DE SALUD

educación a través de folletos y volantes, e identificación de alteraciones nutricionales en niños y adultos, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.	19/11/2025	8:20 Am	Auxiliar de enfermería	Daniela Rocha y María Angélica Rodríguez	3156790668	kasichi 2	T:24 MT:02 Kasichi 2
ID:338 **Prioridad:** Ámbito Laboral Salud ambiental Hacer entrega mensual al proceso de gestión de la SSMM, de un informe de resultados con copia de la base de datos con el avance en el proceso de caracterización de trabajadores informales del mercado del municipio de Maicao.	N/A		Auxiliar de enfermería	Daniela Rocha y María Angélica Rodríguez	3156790668	N/A	N/A
ID:339 **Prioridad:** Prioridades del PDS Hacer entrega mensual a los procesos de gestión de la SSMM de un informe general de actividades correspondientes a cada mes, con la descripción de la actividad, acciones, impacto y resultado obtenido, además de recomendaciones y conclusión, en la plantilla institucional de la entidad contratada.	N/A		Auxiliar de enfermería	Daniela Rocha y María Angélica Rodríguez	3156790668	N/A	N/A

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 314
Hacer entrega mensual al proceso de gestión de la SSMM, mediante un informe y copia de la base de datos, de los avances en el proceso de captación y caracterización poblacional, programados para la vigencia 2025.

PRIORIDAD: Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Institucional
CUPS: I30001
FECHA: Mes de Abril a Mes de Noviembre

La presente actividad tiene por objeto formalizar la entrega mensual de los avances en el proceso de Captación y Caracterización Poblacional, en el marco de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para la vigencia 2025. Esta entrega se realiza conforme a los requerimientos de seguimiento y monitoreo establecidos por el proceso de gestión de (SSMM) y abarca las actividades desarrolladas por el Operador Wayuu Talatshi.
Se registra que las entregas mensuales de informes y bases de datos se han efectuado de manera ininterrumpida desde el mes de abril hasta el mes en curso, demostrando la continuidad y el compromiso con la programación contractual.
El componente de captación y caracterización poblacional es fundamental para la gestión del riesgo en salud pública, ya que asegura la identificación precisa de la población objeto y la evaluación de sus determinantes sociales y riesgos sanitarios. La trazabilidad de estas acciones se garantiza a través de un riguroso soporte técnico:
Soporte a Través del RIIPS
El cumplimiento de las metas físicas programadas se valida mediante la plataforma de registro oficial. Cada actividad de captación y caracterización está respaldada por el cargue oportuno y estandarizado de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS).

- Verificabilidad: El cargue efectivo de los RIPS en la plataforma de la Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) o el ente de control permite una trazabilidad directa de la atención individual realizada en el territorio.
- Correlación Dato-Actividad: Existe una correlación biunívoca entre la data contenida en la base de datos entregada y los códigos de las prestaciones reportadas en los RIPS, lo cual facilita la auditoría técnica del cumplimiento de las metas de producción. Esta metodología elimina la subjetividad en la medición y ancla el avance a indicadores de desempeño verificables.

Ejecución de Actividades (Operador Wayuu Talatshi)
El Operador Wayuu Talatshi ha demostrado un avance sostenido en la ejecución de las actividades asignadas.
Avance en Captación Poblacional
La estrategia de captación se ha enfocado en el barrido territorial priorizado y la búsqueda activa, logrando incrementar progresivamente el universo de población registrada bajo el PIC 2025. Los

indicadores clave de desempeño relacionados con la cobertura de la población objetivo se han monitoreado continuamente, enfocándose en reducir la brecha de inasistencia o no localización.

Avance en Caracterización Poblacional

El proceso de caracterización se ha centrado en la aplicación de instrumentos validados que permiten la identificación de:

- Riesgos Ambientales y Comunitarios.
- Condiciones de Vulnerabilidad Socioeconómica.
- Perfiles Epidemiológicos y Comorbilidades de Interés en Salud Pública.

El proceso de entrega mensual ha sido consistente y cumple plenamente con los requisitos contractuales y técnicos del proceso de gestión del SSMM.

La ejecución del PIC 2025, en sus componentes de captación y caracterización, está robustamente soportada por la evidencia del cargue en RIPS, lo cual proporciona la trazabilidad requerida para:

1. Validar el cumplimiento físico de las actividades.
2. Facilitar los procesos de supervisión e interventoría.
3. Garantizar la inversión efectiva de los recursos en salud pública.

El Operador Wayuu Talatshi mantiene un flujo de información transparente y verificable, asegurando que la gestión de la base de datos es un reflejo exacto y auditable de las intervenciones realizadas en campo.

El cumplimiento de las actividades de Captación y Caracterización Poblacional del PIC 2025 se encuentra técnicamente validado y formalmente soportado mediante la anexión de seis (6) soportes de radicado consecutivos, los cuales certifican la entrega mensual y oportuna de los informes ejecutivos y bases de datos desde abril hasta la fecha; adicionalmente, se adjuntan memoria USB que contienen la data detallada y consolidada, proporcionando la evidencia primaria y fidedigna requerida para la trazabilidad de la gestión ante el proceso de la SSMM y confirmando la veracidad y el desarrollo integral de todas las intervenciones

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 321

Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a los micro-territorios priorizados del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.

PRIORIDAD: Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Comunitario
CUPS: I30201
FECHA ACTIVIDAD 1: 12/11/2025

TERRITORIO 23 MT03 TORICHEN

PERSONAS CARACTERIZADAS	
MICROTERRITORIO	**# PERSONAS**
TORICHEN	240

Se realizaron caracterización a 240 personas.
Núcleos familiares 60

SEXO	
FEMENINO	**MASCULINO**
140	100

De los cuales 140 pertenecen al sexo Femenino y al 100 del sexo Masculino.

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD					
REGISTRO CIVIL	TARJETA IDENTIDAD	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL	ACTA
37	30	170	0	3	0

Según el tipo de documento, se logró identificar que en el micro territorio TORICHEN en mayoría son mayores de edad con el tipo de documento, cedula de ciudadanía.

RESOLUCION 3280 (CICLOS DE VIDA)					
0M - 5A PRIMERA INFANCIA	6A -11A INFANCIA	12A -17A ADOLESCENCIA	18A - 28A JOVEN	29A - 59A ADULTEZ	60A Y 80 Y MAS VEJEZ
30	50	48	37	60	15

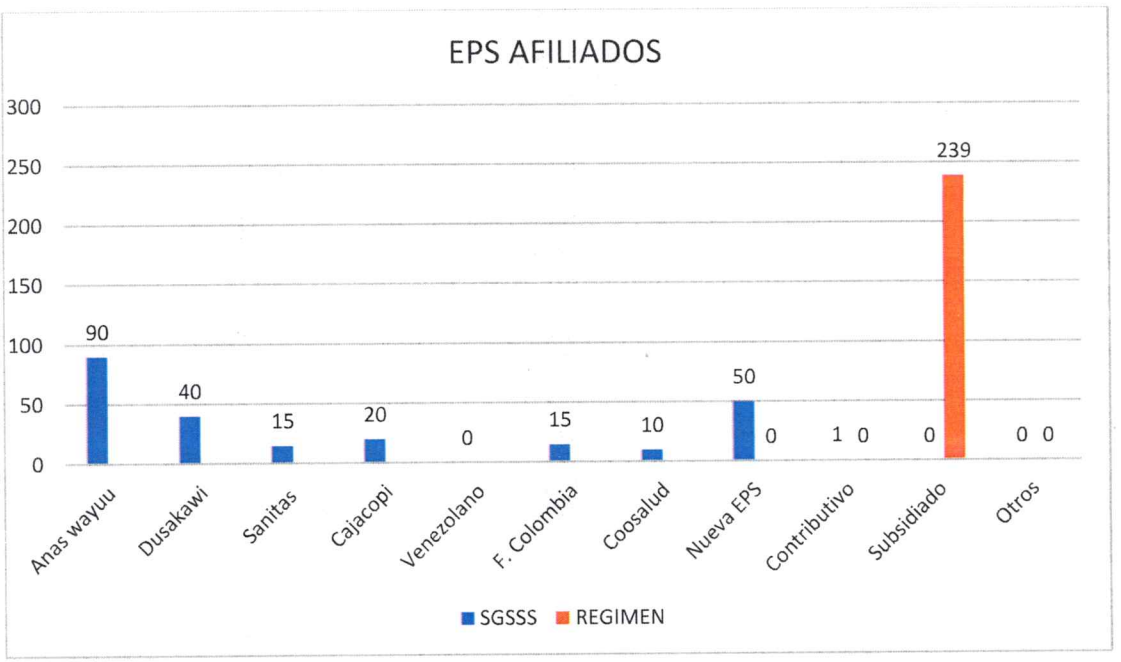
De acuerdo a la resolución 3280 teniendo en cuenta los ciclos de vida, podemos concluir que un gran porcentaje de los habitantes del micro territorio oscilan entres, 29 a 59 años, seguido del grupo de 6-11 años de edad.

SECRETARIA DE SALUD

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

TABULACION DE TORICHEN

SGSSS								REGIMEN		
Anas Wayuu	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	V/zlanos	F. Colombia	Coosalud	Nueva EPS	Contributivo	Subsidiado	Otros
90	40	15	20	0	15	10	50	1	239	0



Se observó que el 47,5% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es COOSALUD que equivale al 1,6% a cada una. De igual forma se aprecia que la mayoría de personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado con un 99%, y 1% en el contributivo.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

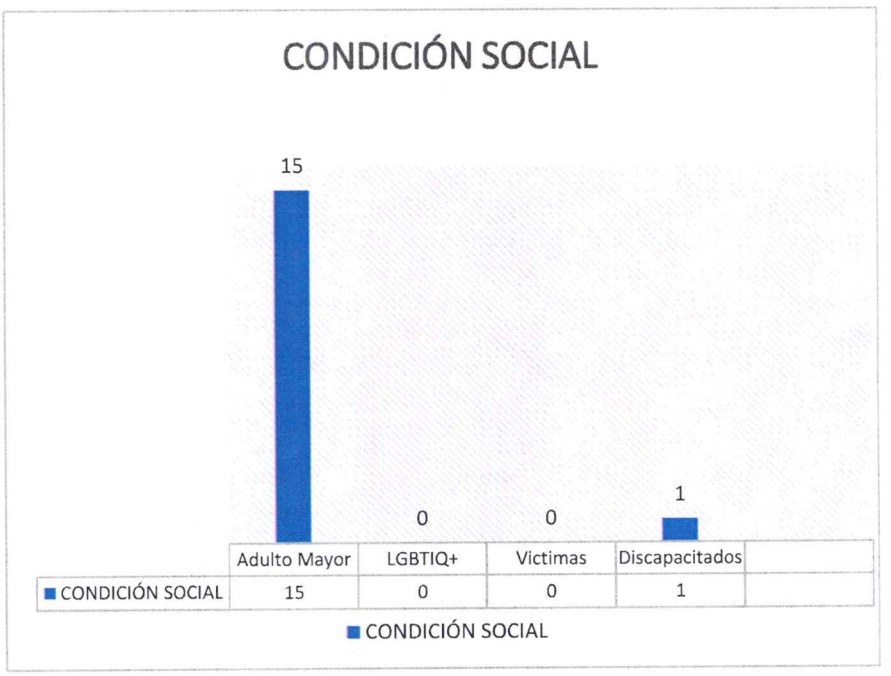
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION

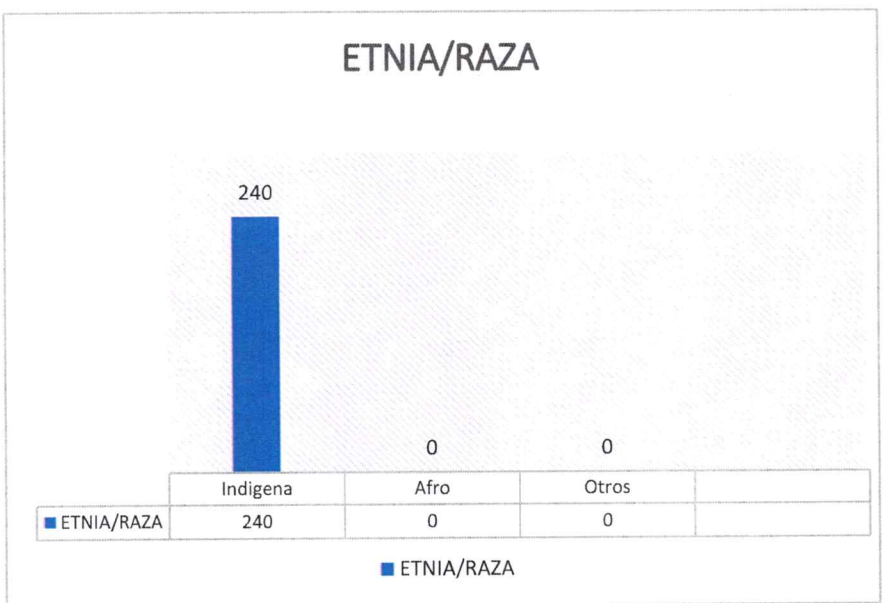
CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
15	0	0	1



SECRETARIA DE SALUD

TABULACIÓN

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
240	0	0



MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DE RIESGO TERRITORIO 23 MT03 TORICHEN

TIPO DE RIESGO	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
RIESGO BIOLOGICO	0	0
RIESGO PSICOLOGICO	5	10
RIESGO SOCIAL	10	15

ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

TERRITORIO	MT	TIPO DE FAMILIA	# DE FAMILIA
T23	03	UNIPERSONAL	10
T23	03	BIPARENTAL	40
T23	03	MONOPARENTAL	10

SITUACION Y CONDICIONES ESPECIAL TERRITORIO 23 MT03 TORICHEN

FAMILIAS/CONDICION	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
FAMILIA CON NIÑOS/NIÑAS	30	80
FAMILIA /ADULTO MAYOR	0	0
FAMILIA/DISCAPACITADO	1	1
FAMILIA/ENFERMEDADES	3	3
CONSUMO SPA/ALCOHOL	0	0
F.TRABAJO INFANTIL	0	0
F.VIOLENCIA/CONFLICTO INTERPERSONAL	0	0

SECRETARIA DE SALUD

TABLA: IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Id actividad	Usuarios intervenidos	Ciclos Vitales	Ruta verificada (res.3280 de 2018)	Derivaciones aplicadas según lo encontrado	Verificación de resultados (garantía de la atención)	Articulación con el prestador (si lo hay)

NO SE IDENTIFICAN RIESGOS.

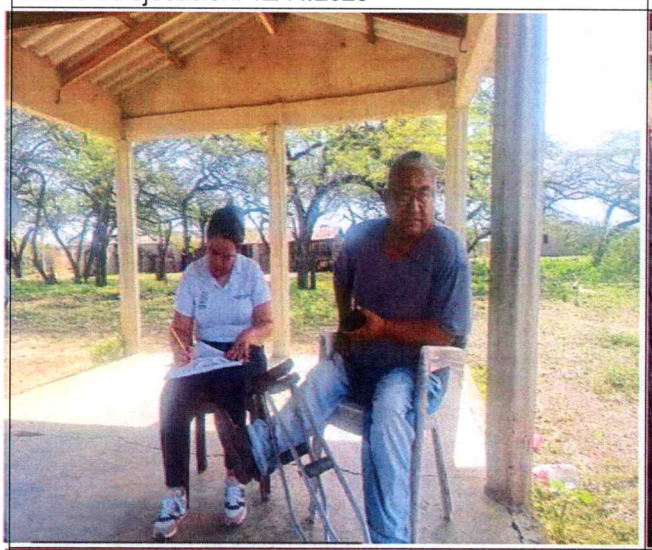
MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD
REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 321	Territorio: 23: MT03
Código Cup: I30201	Entorno: Familia- Hogar
Fecha de ejecución: 12/11/2025	Micro territorio/Comunidad:T23 MT03 Torichen






MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 321

Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a los micro-territorios priorizados del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.

PRIORIDAD: Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Comunitario
CUPS: I30201
FECHA ACTIVIDAD 2: 25/11/2025

TERRITORIO 24 MT07 WAMAYAO

PERSONAS CARACTERIZADAS	
MICROTERRITORIO	**# PERSONAS**
WAMAYAO	240

Se realizaron caracterización a 240 personas.
Núcleos familiares 60

SEXO	
FEMENINO	**MASCULINO**
160	80

De los cuales 160 pertenecen al sexo Femenino y al 80 del sexo Masculino.

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD					
REGISTRO CIVIL	TARJETA IDENTIDAD	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL	ACTA
30	37	173	0	0	0

Según el tipo de documento, se logró identificar que en el micro territorio WAMAYAO en mayoría son mayores de edad con el tipo de documento, cedula de ciudadanía.

RESOLUCION 3280 (CICLOS DE VIDA)					
0M - 5A PRIMERA INFANCIA	6A -11A INFANCIA	12A -17A ADOLESCENCIA	18A - 28A JOVEN	29A - 59A ADULTEZ	60A Y 80 Y MAS VEJEZ
35	45	50	40	55	15

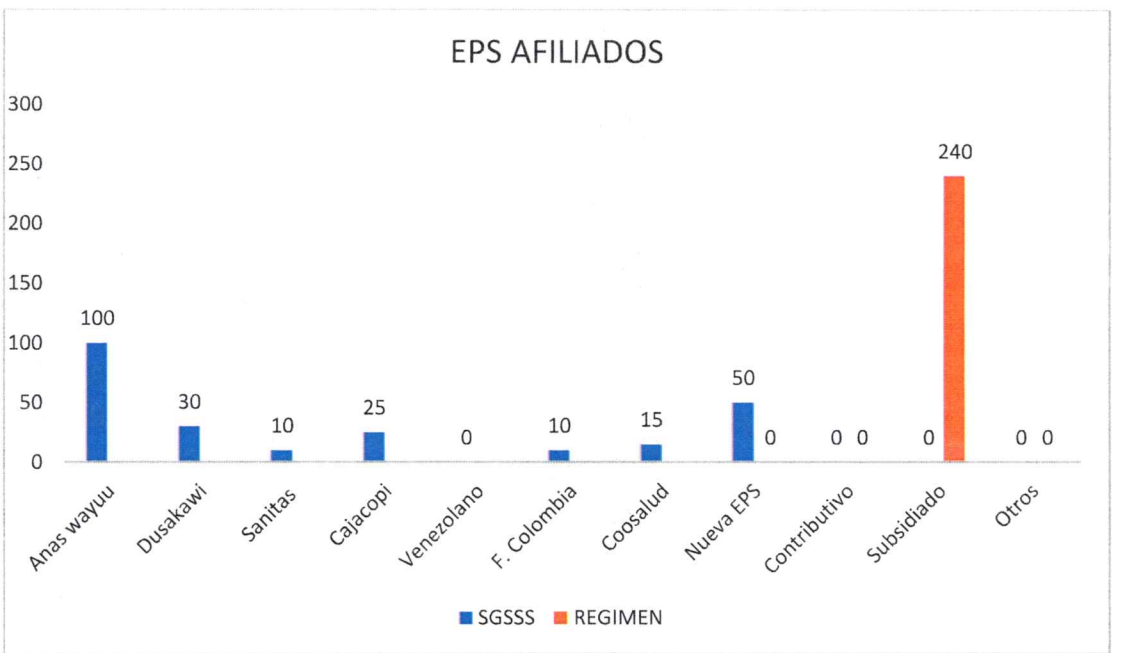
De acuerdo a la resolución 3280 teniendo en cuenta los ciclos de vida, podemos concluir que un gran porcentaje de los habitantes del micro territorio oscilan entres, 29 a 59 años, seguido del grupo de 6-11 años de edad.

SECRETARIA DE SALUD

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

TABULACION DE WAMAYAO

SGSSS								REGIMEN		
Anas Wayuu	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	V/zlanos	F. Colombia	Coosalud	Nueva EPS	Contributivo	Subsidiado	Otros
100	30	10	25	0	10	15	50	0	240	0

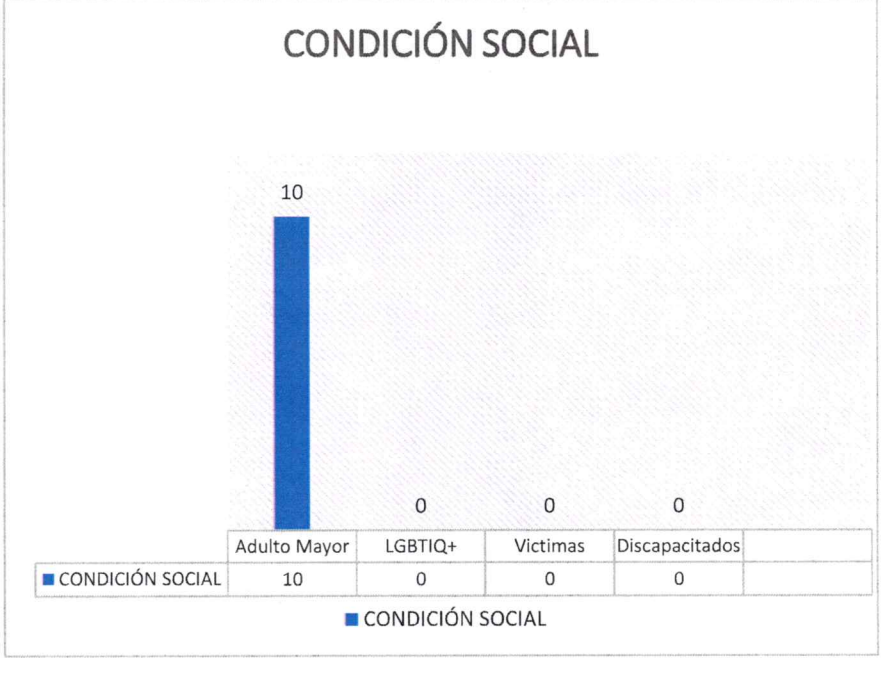


Se observó que el 47,5% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es COOSALUD que equivale al 1,6% a cada una. De igual forma se aprecia que la mayoría de personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado con un 99%, y 1% en el contributivo.

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION

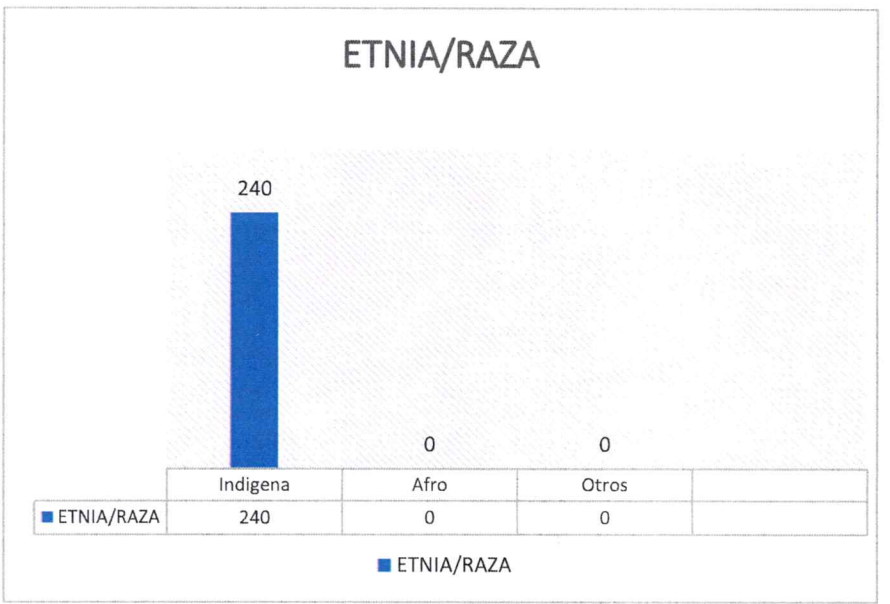
CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	**LGBTIQ+**	**VICTIMAS**	**DISCAPACIDAD**
15	0	0	0



SECRETARIA DE SALUD

TABULACIÓN

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
240	0	0



SECRETARIA DE SALUD

TIPO DE RIESGO TERRITORIO 24 MT07 WAMAYAO

TIPO DE RIESGO	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
RIESGO BIOLOGICO	0	0
RIESGO PSICOLOGICO	5	10
RIESGO SOCIAL	10	15

ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

TERRITORIO	MT	TIPO DE FAMILIA	# DE FAMILIA
T23	03	UNIPERSONAL	10
T23	03	BIPARENTAL	40
T23	03	MONOPARENTAL	10

SITUACION Y CONDICIONES ESPECIAL TERRITORIO 23 MT03 WAMAYAO

FAMILIAS/CONDICION	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
FAMILIA CON NIÑOS/NIÑAS	30	80
FAMILIA /ADULTO MAYOR	0	0
FAMILIA/DISCAPACITADO	1	1
FAMILIA/ENFERMEDADES	3	3
CONSUMO SPA/ALCOHOL	0	0
F.TRABAJO INFANTIL	0	0
F.VIOLENCIA/CONFLICTO INTERPERSONAL	0	0

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TABLA: IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Id actividad	Usuarios intervenidos	Ciclos Vitales	Ruta verificada (res.3280 de 2018)	Derivaciones aplicadas según lo encontrado	Verificación de resultados (garantía de la atención)	Articulación con el prestador (si lo hay)

NO SE IDENTIFICAN RIESGOS.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

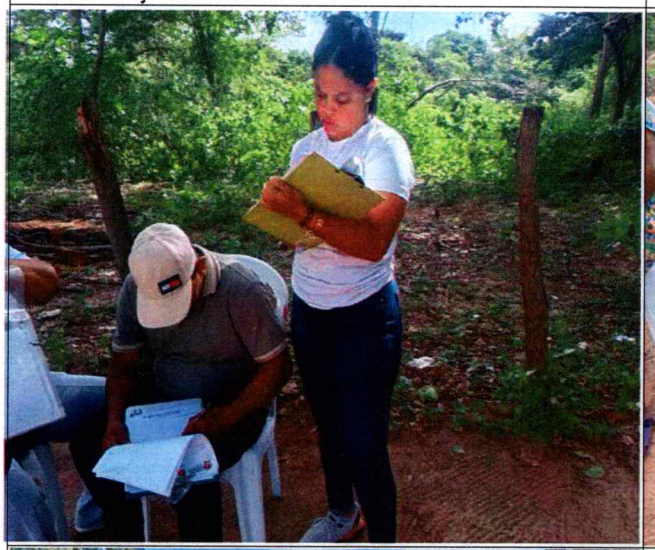
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 321	Territorio: 24: MT07
Código Cup: I30201	Entorno: Familia- Hogar
Fecha de ejecución: 25/11/2025	Micro territorio/Comunidad:T24 MT07 WAMAYAO






MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 329
Realizar tres (3) jornadas de atención en zonas abiertas urbanas priorizadas en el municipio de Maicao, con enfoque diferencial, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para ITS, mediante educación a través de folletos y volantes, y realización voluntaria de pruebas rápidas de VIH y Hepatitis B, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.
PRIORIDAD: Sexualidad y Derechos Sexuales Reproductivos
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Comunitario
CUPS: I11206
FECHA: 26/11/2025

TERRITORIO COMUNA 5
MT06 FONSECA SIOSI

PERSONAS CARACTERIZADAS	
MICROTERRITORIO	**# PERSONAS**
FONSECA SIOSI	120

Se realizaron caracterización a 120 personas.

SEXO	
FEMENINO	**MASCULINO**
80	60

De los cuales 80 pertenecen al sexo Femenino y al 60 del sexo Masculino.

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD
CEDULA
120

Según el tipo de documento, se logró identificar que en el micro territorio FONSECA SIOSI, en mayoría son mayores de edad con el tipo de documento, cedula de ciudadanía.

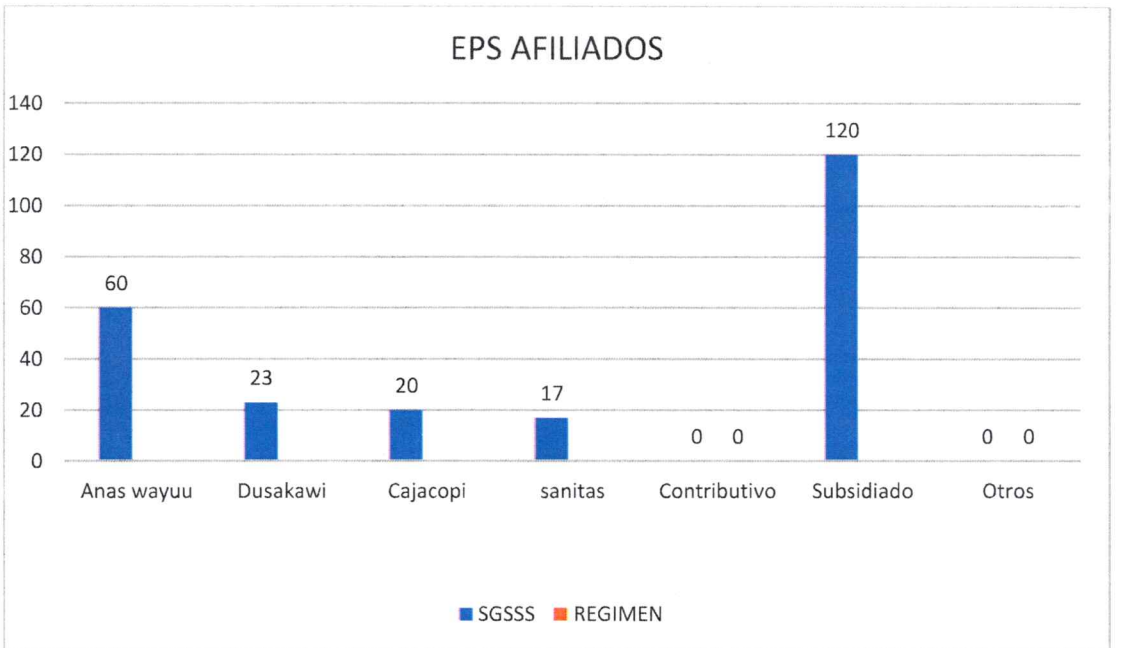
RESOLUCION 3280 (CICLOS DE VIDA)					
0M - 5A PRIMERA INFANCIA	6A -11A INFANCIA	12A -17A ADOLESCENCIA	18A - 28A JOVEN	29A - 59A ADULTEZ	60A Y 80 Y MAS VEJEZ
0	0	0	60	40	20

De acuerdo a la resolución 3280 teniendo en cuenta los ciclos de vida, podemos concluir que un gran porcentaje de los habitantes del micro territorio oscilan entres, 18 a 28 años, seguido del grupo de 29-59 años en adelante.

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION
FONSECA SIOSI

SGSSS							REGIMEN		
Anas Wayuu	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	F. Colombia	Coosalud	Nueva EPS	Contributivo	Subsidiado	Otros
60	23	20	17	0	0	0	0	120	0



Se observó que el 47,5% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es FAMILIAR COLOMBIA que equivale al 1,6% a cada una. De igual forma se aprecia que la mayoría de personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado con un 100%

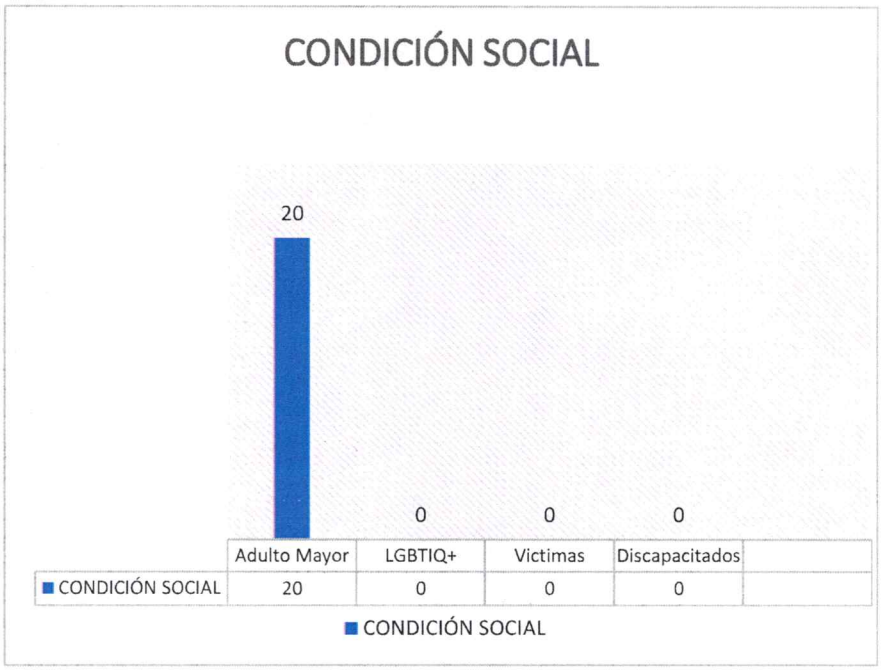
MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD
TABULACION

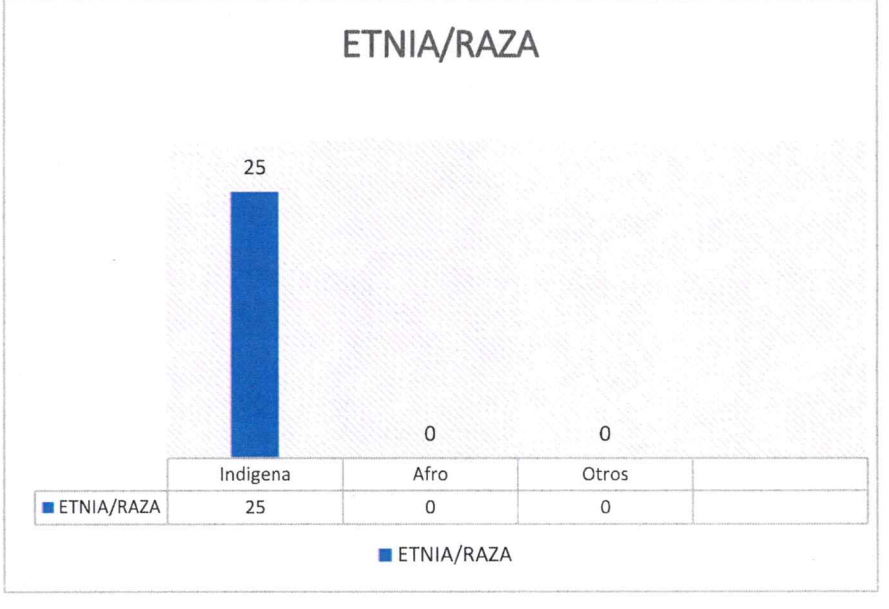
CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	**LGBTIQ+**	**VICTIMAS**	**DISCAPACIDAD**
16	0	0	0



SECRETARIA DE SALUD

TABULACIÓN

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
25	0	95



MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DE RIESGO TERRITORIO CM5 MT06 FONSECA SIOSI

TIPO DE RIESGO	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
RIESGO BIOLOGICO	0	5
RIESGO PSICOLOGICO	0	5
RIESGO SOCIAL	0	110

TERRITORIO	MT	TIPO DE FAMILIA	# DE PERSONAS
CM 04	04	UNIPERSONAL	17
CM 04	04	BIPARENTAL	80
CM 04	04	MONOPARENTAL	33

ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

SITUACION Y CONDICIONES ESPECIAL TERRITORIO CM5 MT06 FONSECA SIOSI

FAMILIAS/CONDICION	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
FAMILIA CON NIÑOS/NIÑAS	0	0
FAMILIA /ADULTO MAYOR	0	16
FAMILIA/DISCAPACITADO	0	0
FAMILIA/ENFERMEDADES	0	0
CONSUMO SPA/ALCOHOL	0	0
F.TRABAJO INFANTIL	0	0
F.VIOLENCIA/CONFLICTO INTERPERSONAL	0	0

SECRETARIA DE SALUD

TABLA: IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Id actividad	Usuarios intervenidos	Ciclos Vitales	Ruta verificada (res.3280 de 2018)	Derivaciones aplicadas según lo encontrado	Verificación de resultados (garantía de la atención)	Articulación con el prestador (si lo hay)

NO SE IDENTIFICAN RIESGOS

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

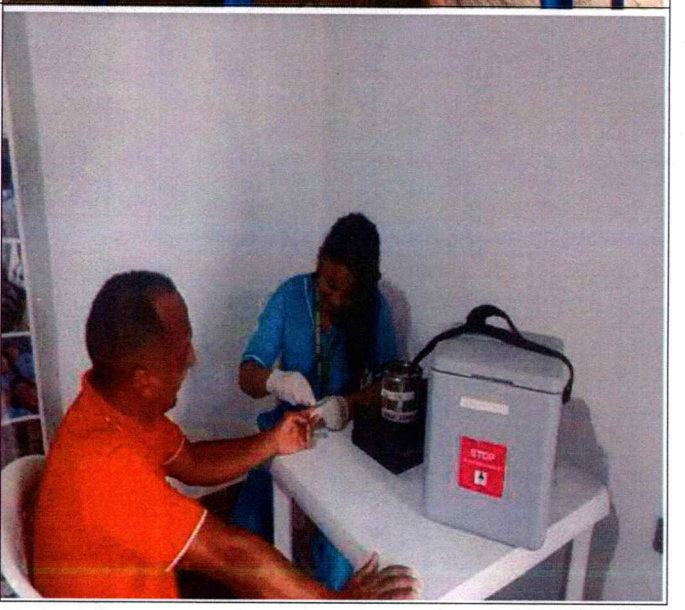
SECRETARIA DE SALUD
REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 329	Territorio: CM 5 MT06
Código Cup: I11206	Entorno: Comunitario
Fecha de ejecución: 26/11/2025	Micro territorio/Comunidad: CM 5 MT06









MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 330

Realizar tres (3) jornadas de atención en microterritorios priorizados en el municipio de Maicao, con enfoque integral, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para riesgo nutricional, mediante educación a través de folletos y volantes, e identificación de alteraciones nutricionales en niños y adultos, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.

PRIORIDAD: Seguridad Alimentaria y Nutricional
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Comunitario
CUPS: I30001
FECHA ACTIVIDAD 1: 20/11/2025

TERRITORIO COMUNA 3
MT03 SAN FRANCISCO

PERSONAS CARACTERIZADAS	
MICROTERRITORIO	**# PERSONAS**
SAN FRANCISCO	120

Se realizaron caracterización a 120 personas.

SEXO	
FEMENINO	**MASCULINO**
91	29

De los cuales 91 pertenecen al sexo Femenino y al 29 del sexo Masculino

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD					
REGISTRO CIVIL	TARJETA IDENTIDAD	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL	ACTA
0	32	88	0	0	0

Según el tipo de documento, se logró identificar que en el micro territorio camilo torres, en mayoría son mayores de edad con el tipo de documento, cedula de ciudadanía.

RESOLUCION 3280 (CICLOS DE VIDA)					
0M - 5A PRIMERA INFANCIA	6A -11A INFANCIA	12A -17A ADOLESCENCIA	18A - 28A JOVEN	29A - 59A ADULTEZ	60A Y 80 Y MAS VEJEZ
0	15	17	0	78	10

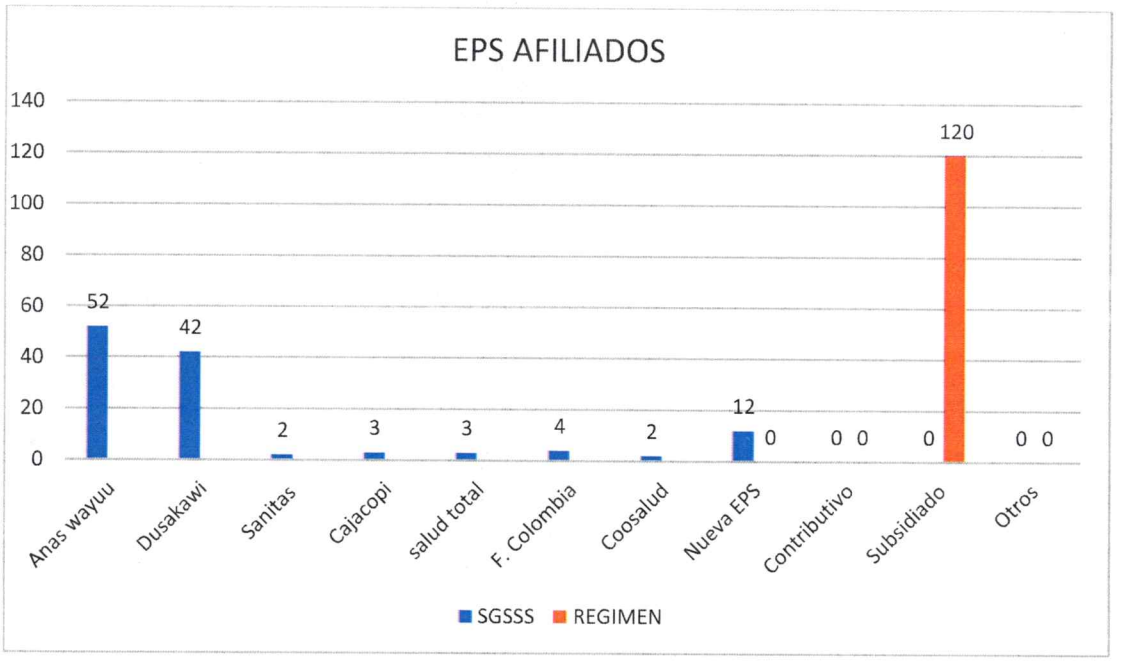
De acuerdo a la resolución 3280 teniendo en cuenta los ciclos de vida, podemos concluir que un gran porcentaje de los habitantes del micro territorio oscilan entres, 29 a 59 años, seguido del grupo de 12-17 años de edad.

SECRETARIA DE SALUD

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

TABULACION DE KASICHI 1

SGSSS								REGIMEN		
Anas Wayuu	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	Salud total	F. Colombia	Coosalud	Nueva EPS	Contributivo	Subsidiado	Otros
52	42	2	3	3	4	2	12	0	120	0



Se observó que el 47,5% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es SANITAS Y COOSALUD que equivale al 2,6% a cada una. De igual forma se aprecia que la mayoría de personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado con un 100%.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

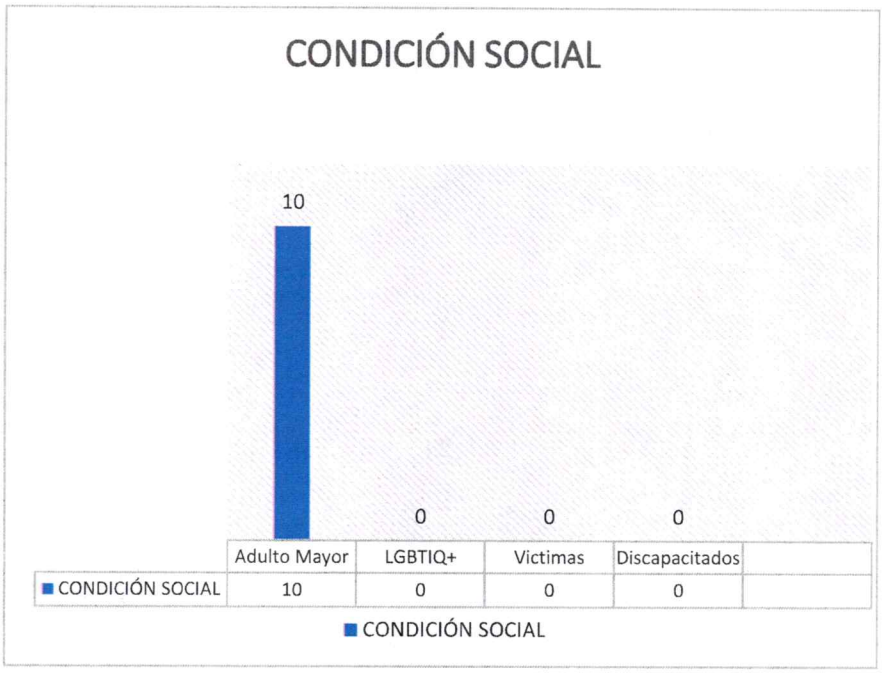
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION

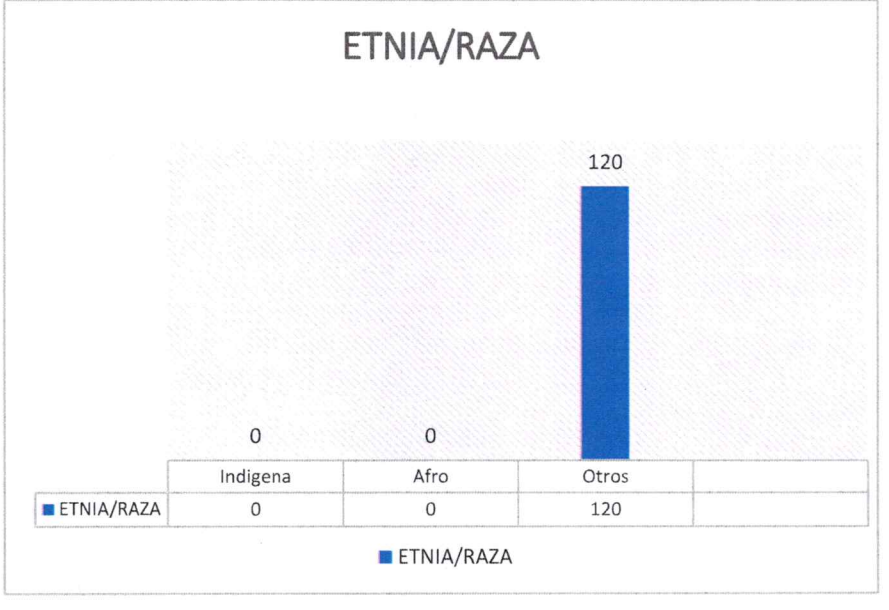
CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
10	0	0	0



SECRETARIA DE SALUD

TABULACIÓN

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
0	0	120



SECRETARIA DE SALUD

TIPO DE RIESGO TERRITORIO COMUNA 3 MT03 SAN FRANCISCO

TIPO DE RIESGO	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
RIESGO BIOLOGICO	0	0
RIESGO PSICOLOGICO	10	20
RIESGO SOCIAL	20	64

TERRITORIO	MT	TIPO DE FAMILIA	# DE FAMILIA
CM 3	03	UNIPERSONAL	10
CM 3	03	BIPARENTAL	50
CM 3	03	MONOPARENTAL	60

ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

SITUACION Y CONDICIONES ESPECIAL COMUNA 3 MT03 SAN FRANCISCO

FAMILIAS/CONDICION	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
FAMILIA CON NIÑOS/NIÑAS	6	17
FAMILIA /ADULTO MAYOR	5	10
FAMILIA/DISCAPACITADO	0	0
FAMILIA/ENFERMEDADES	0	0
CONSUMO SPA/ALCOHOL	0	0
F.TRABAJO INFANTIL	0	0
F.VIOLENCIA/CONFLICTO INTERPERSONAL	0	0

SECRETARIA DE SALUD

TABLA: IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Id actividad	Usuarios intervenidos	Ciclos Vitales	Ruta verificada (res.3280 de 2018)	Derivaciones aplicadas según lo encontrado	Verificación de resultados (garantía de la atención)	Articulación con el prestador (si lo hay)

NO SE IDENTIFICAN RIESGOS

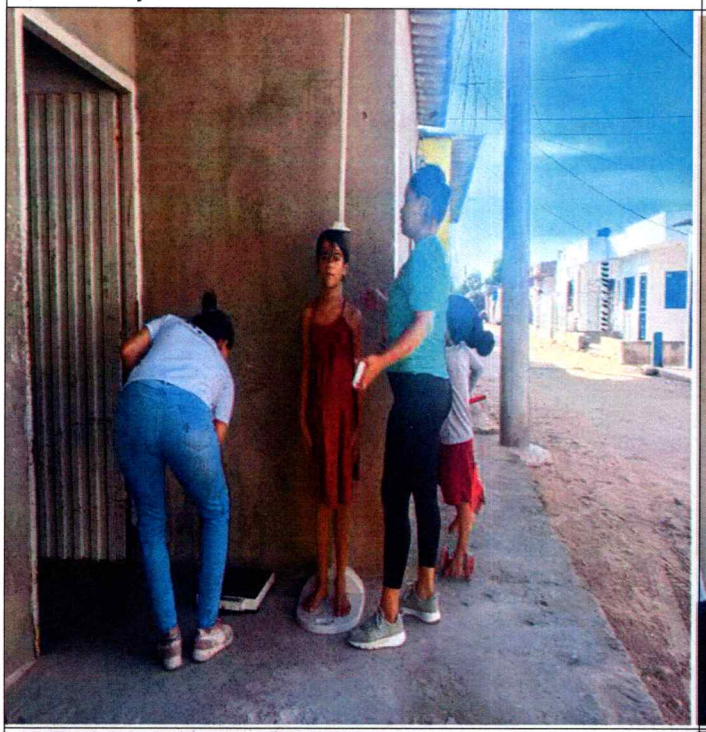
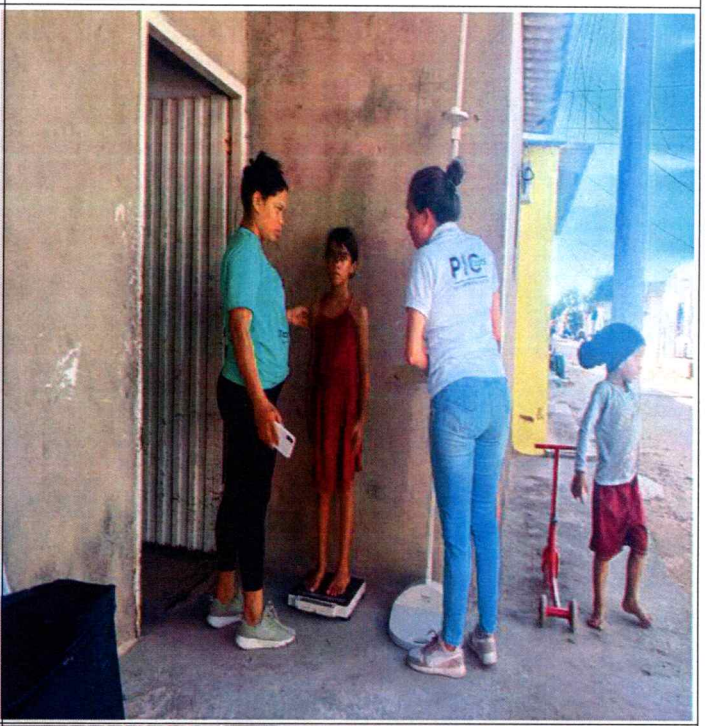
MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD
REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 330	Territorio: CM: 03
Código Cup: I30001	Entorno: Comunitario
Fecha de ejecución: 20/11/2025	Micro territorio/Comunidad: MT03 SAN FRANCISCO



MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 331

Realizar tres (3) jornadas de atención en microterritorios priorizados en el municipio de Maicao, con enfoque integral, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para riesgo nutricional, mediante educación a través de folletos y volantes, e identificación de alteraciones nutricionales en niños y adultos, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.

PRIORIDAD: Seguridad Alimentaria y Nutricional
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Comunitario
CUPS: I30001
FECHA ACTIVIDAD 1: 5/11/2025

TERRITORIO 24
MT02 KASICHI 1

PERSONAS CARACTERIZADAS	
MICROTERRITORIO	**# PERSONAS**
KASICHI 1	120

Se realizaron caracterización a 84 personas.
Núcleos familiares 25

SEXO	
FEMENINO	**MASCULINO**
70	50

De los cuales 70 pertenecen al sexo Femenino y al 50 del sexo Masculino

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD					
REGISTRO CIVIL	TARJETA IDENTIDAD	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL	ACTA
16	19	85	0	0	0

Según el tipo de documento, se logró identificar que en el micro territorio camilo torres, en mayoría son mayores de edad con el tipo de documento, cedula de ciudadanía.

RESOLUCION 3280 (CICLOS DE VIDA)					
0M - 5A PRIMERA INFANCIA	6A -11A INFANCIA	12A -17A ADOLESCENCIA	18A - 28A JOVEN	29A - 59A ADULTEZ	60A Y 80 Y MAS VEJEZ
7	10	18	15	65	5

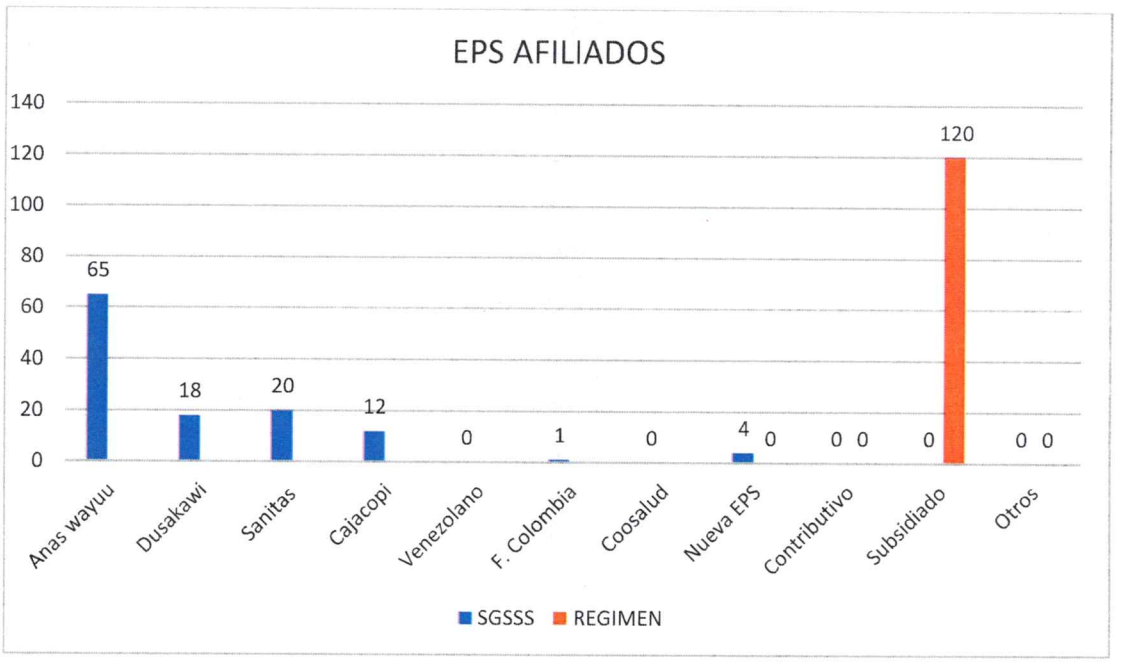
De acuerdo a la resolución 3280 teniendo en cuenta los ciclos de vida, podemos concluir que un gran porcentaje de los habitantes del micro territorio oscilan entres, 29 a 59 años, seguido del grupo de 12-17 años de edad.

SECRETARIA DE SALUD

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

TABULACION DE KASICHI 1

SGSSS								REGIMEN		
Anas Wayuu	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	V/zlanos	F. Colombia	Coosalud	Nueva EPS	Contributivo	Subsidiado	Otros
65	18	20	12	0	1	0	4	0	120	0



Se observó que el 47,5% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es FAMILIAR COLOMBIA que equivale al 1,6% a cada una. De igual forma se aprecia que la mayoría de personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado con un 100%.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

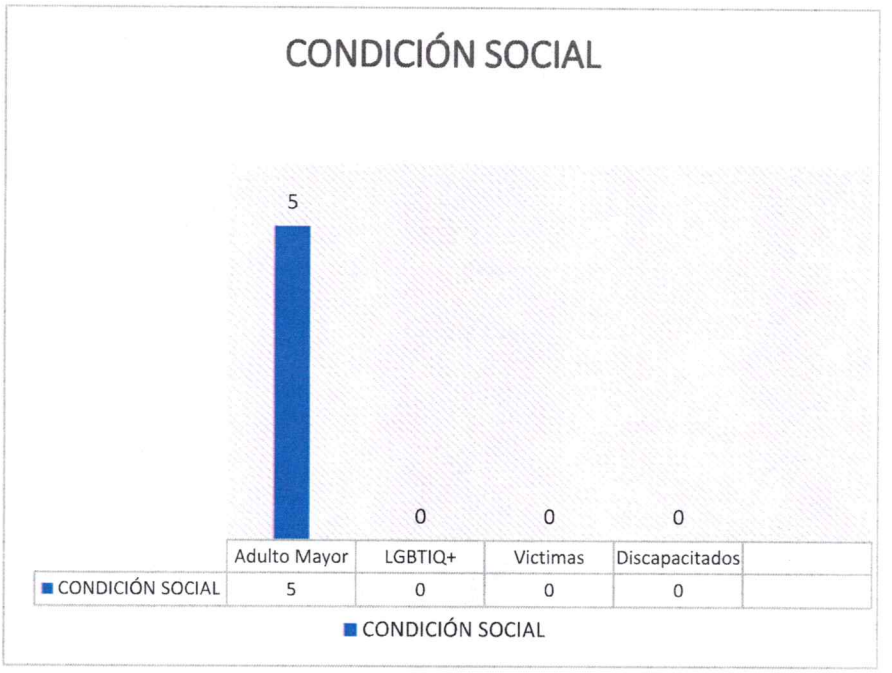
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
5	0	0	0



MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

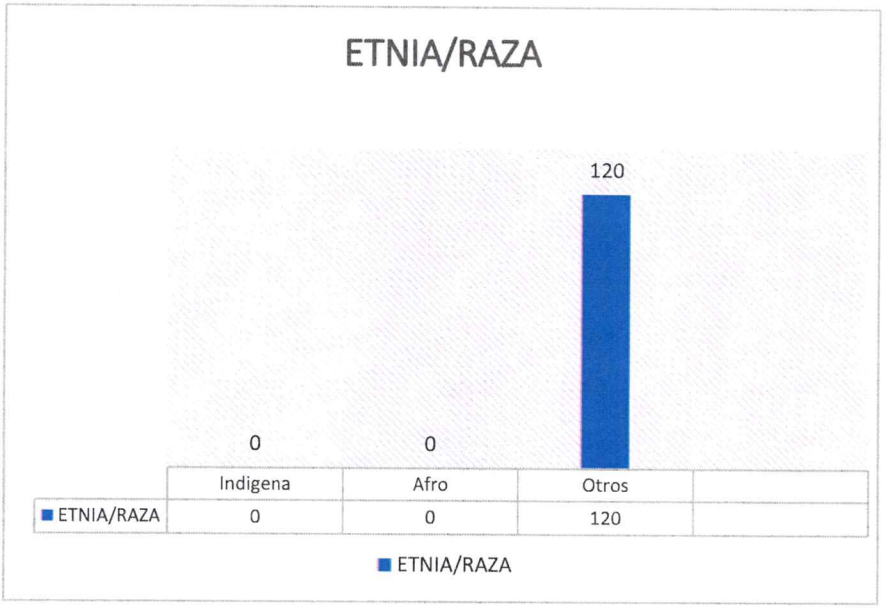
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TABULACIÓN

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
0	0	84



SECRETARIA DE SALUD

TIPO DE RIESGO TERRITORIO T 24 MT02 KASICHI 1

TIPO DE RIESGO	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
RIESGO BIOLOGICO	0	0
RIESGO PSICOLOGICO	10	20
RIESGO SOCIAL	20	64

TERRITORIO	MT	TIPO DE FAMILIA	# DE FAMILIA
T 24	02	UNIPERSONAL	10
T 24	02	BIPARENTAL	50
T 24	02	MONOPARENTAL	20

ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

SITUACION Y CONDICIONES ESPECIAL TERRITORIO 24 MT02 KASICHI 1

FAMILIAS/CONDICION	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
FAMILIA CON NIÑOS/NIÑAS	6	17
FAMILIA /ADULTO MAYOR	3	5
FAMILIA/DISCAPACITADO	0	0
FAMILIA/ENFERMEDADES	0	0
CONSUMO SPA/ALCOHOL	0	0
F.TRABAJO INFANTIL	0	0
F.VIOLENCIA/CONFLICTO INTERPERSONAL	0	0

SECRETARIA DE SALUD

TABLA: IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Id actividad	Usuarios intervenidos	Ciclos Vitales	Ruta verificada (res.3280 de 2018)	Derivaciones aplicadas según lo encontrado	Verificación de resultados (garantía de la atención)	Articulación con el prestador (si lo hay)

NO SE IDENTIFICAN RIESGOS

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

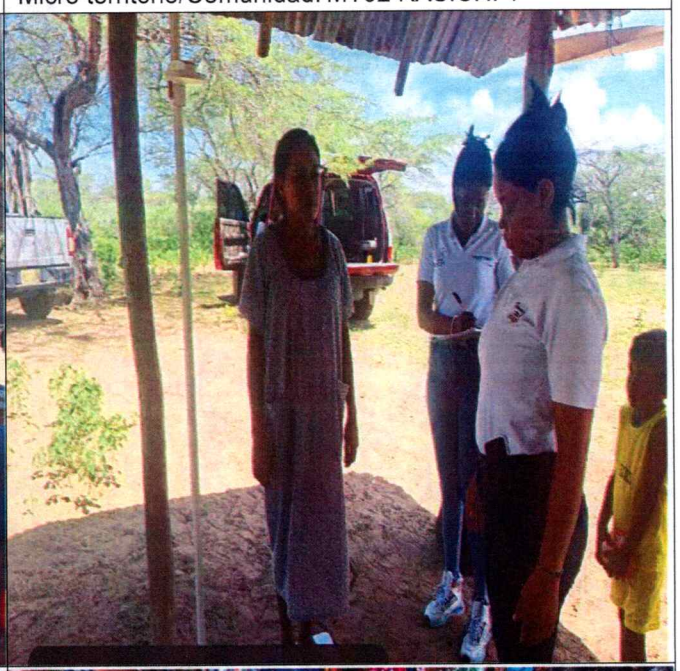
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD
REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 331	Territorio: T: 24
Código Cup: I30001	Entorno: Comunitario
Fecha de ejecución: 5/11/2025	Micro territorio/Comunidad: MT02 KASICHI 1









MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 331

Realizar tres (3) jornadas de atención en microterritorios priorizados en el municipio de Maicao, con enfoque integral, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para riesgo nutricional, mediante educación a través de folletos y volantes, e identificación de alteraciones nutricionales en niños y adultos, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.

PRIORIDAD: Seguridad Alimentaria y Nutricional
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Comunitario
CUPS: I30001
FECHA ACTIVIDAD 2: 5/11/2025

TERRITORIO 24
MT02 KASICHI 2

PERSONAS CARACTERIZADAS	
MICROTERRITORIO	**# PERSONAS**
KASICHI 2	120

Se realizaron caracterización a 120 personas.
Núcleos familiares 30

SEXO	
FEMENINO	**MASCULINO**
56	64

De los cuales 56 pertenecen al sexo Femenino y al 64 del sexo Masculino

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD					
REGISTRO CIVIL	TARJETA IDENTIDAD	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL	ACTA
0	0	120	0	0	0

Según el tipo de documento, se logró identificar que en el micro territorio camilo torres, en mayoría son mayores de edad con el tipo de documento, cedula de ciudadanía.

RESOLUCION 3280 (CICLOS DE VIDA)					
0M - 5A PRIMERA INFNCIA	6A -11A INFANCIA	12A -17A ADOLESCENCIA	18A - 28A JOVEN	29A - 59A ADULTEZ	60A Y 80 Y MAS VEJEZ
0	0	0	32	79	9

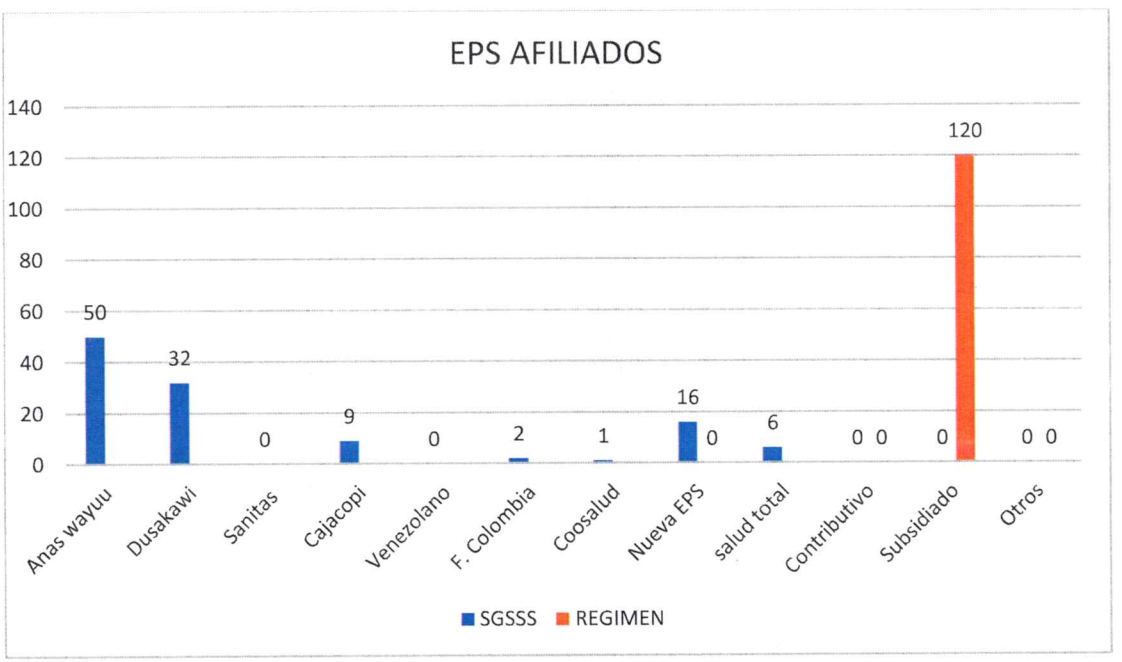
De acuerdo a la resolución 3280 teniendo en cuenta los ciclos de vida, podemos concluir que un gran porcentaje de los habitantes del micro territorio oscilan entres, 29 a 59 años, seguido del grupo de 12-17 años de edad.

SECRETARIA DE SALUD

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

TABULACION DE KASICHI 2

SGSSS								REGIMEN		
Anas Wayuu	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	Salud total	F. Colombia	Coosalud	Nueva EPS	Contributivo	Subsidiado	Otros
50	32	0	9	6	2	1	16	0	120	0



Se observó que el 47,5% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es FAMILIAR COLOMBIA que equivale al 1,6% a cada una. De igual forma se aprecia que la mayoría de personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado con un 100%.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

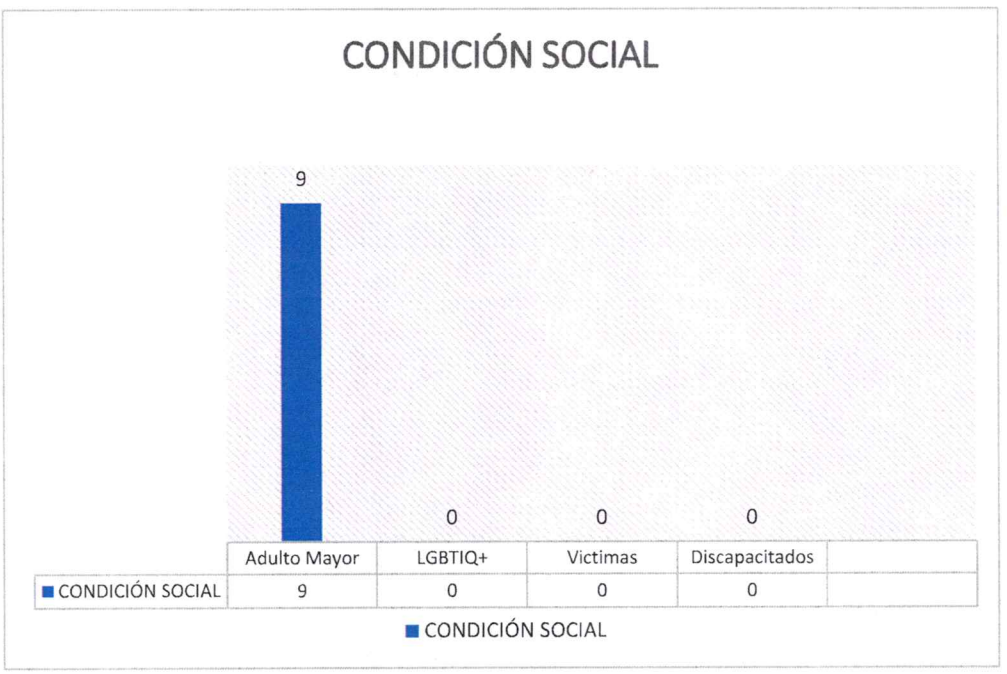
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
9	0	0	0



MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

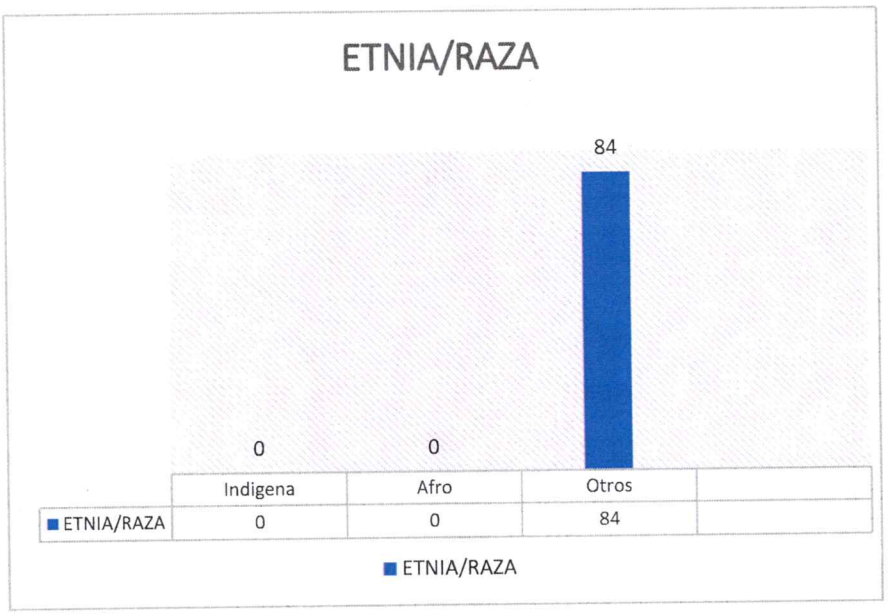
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TABULACIÓN

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
120	0	0



SECRETARIA DE SALUD

TIPO DE RIESGO TERRITORIO T 24 MT02 KASICHI 2

TIPO DE RIESGO	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
RIESGO BIOLOGICO	0	0
RIESGO PSICOLOGICO	10	20
RIESGO SOCIAL	20	64

ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

TERRITORIO	MT	TIPO DE FAMILIA	# DE FAMILIA
T 24	02	UNIPERSONAL	10
T 24	02	BIPARENTAL	50
T 24	02	MONOPARENTAL	20

SITUACION Y CONDICIONES ESPECIAL TERRITORIO 24 MT02 KASICHI 2

FAMILIAS/CONDICION	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
FAMILIA CON NIÑOS/NIÑAS	6	17
FAMILIA /ADULTO MAYOR	3	5
FAMILIA/DISCAPACITADO	0	0
FAMILIA/ENFERMEDADES	0	0
CONSUMO SPA/ALCOHOL	0	0
F.TRABAJO INFANTIL	0	0
F.VIOLENCIA/CONFLICTO INTERPERSONAL	0	0

SECRETARIA DE SALUD

TABLA: IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Id actividad	Usuarios intervenidos	Ciclos Vitales	Ruta verificada (res.3280 de 2018)	Derivaciones aplicadas según lo encontrado	Verificación de resultados (garantía de la atención)	Articulación con el prestador (si lo hay)

NO SE IDENTIFICAN RIESGOS

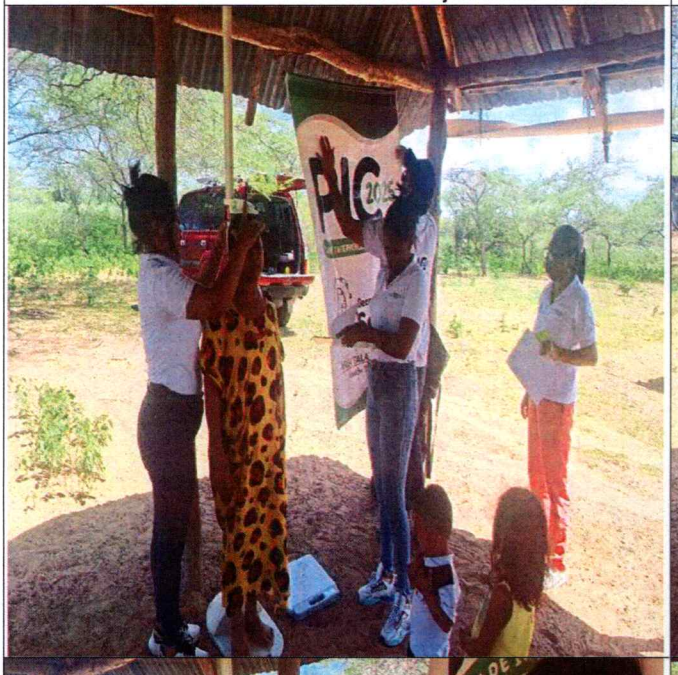
MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD
REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 331	Territorio: T: 24
Código Cup: I30001	Entorno: Comunitario
Fecha de ejecución: 5/11/2025	Micro territorio/Comunidad: MT02 KASICHI 2









MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 333

Captar y caracterizar al 100% de la población perteneciente a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, que incluya datos generales de identificación de las familias, contextos de vivienda, situaciones socio-ambientales y condiciones de saneamiento básico.

PRIORIDAD: Salud ambiental
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Comunitario, hogar-familia
CUPS: I11006
FECHA ACTIVIDAD 1:11 /11/2025

COMUNA 4
MT04 CRISTO VIVE

PERSONAS CARACTERIZADAS	
MICROTERRITORIO	**# PERSONAS**
CRISTO VIVE	104

Se realizaron caracterización a 104 personas.
Núcleos familiares 48

SEXO	
FEMENINO	**MASCULINO**
60	44

De los cuales 60 pertenecen al sexo Femenino y al 44 del sexo Masculino

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD					
REGISTRO CIVIL	TARJETA IDENTIDAD	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL	ACTA
15	20	36	6	18	9

Según el tipo de Documento que en el micro territorio CRISTO VIVE, en su mayoría son mayores de Edad.

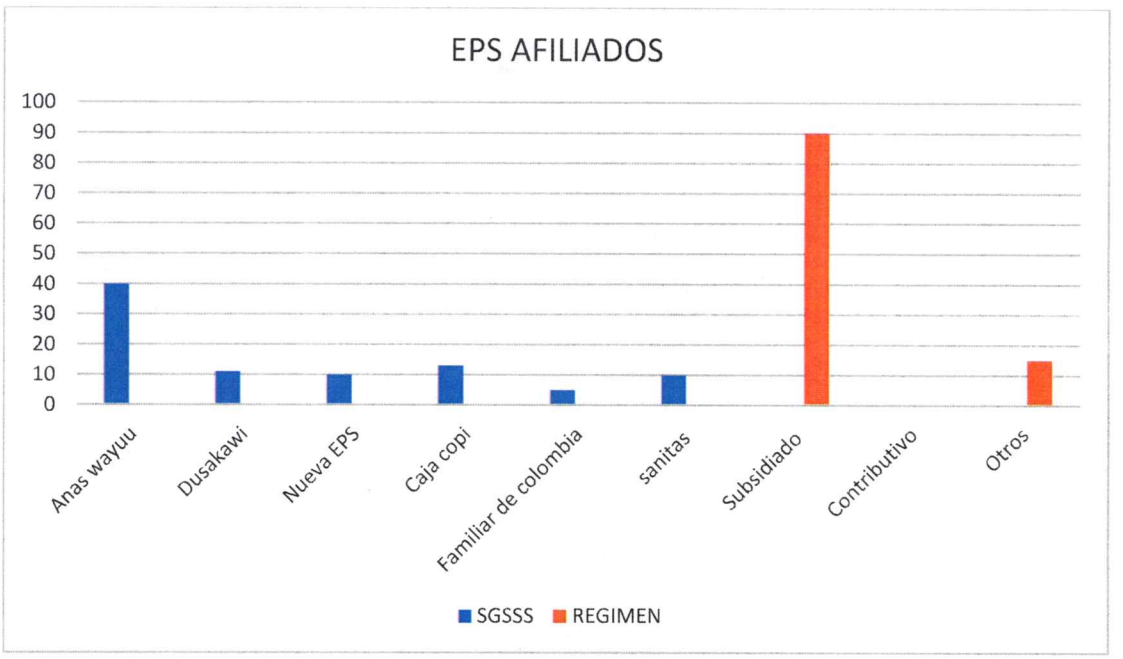
RESOLUCION 3280 (CICLOS DE VIDA)					
0M - 5A PRIMERA INFANCIA	6A -11A INFANCIA	12A -17A ADOLESCENCIA	18A - 28A JOVEN	29A - 59A ADULTEZ	60A Y 80 Y MAS VEJEZ
11	18	7	28	36	4

De acuerdo a la resolución 3280 teniendo en cuenta los ciclos de vida, podemos concluir que un gran porcentaje de los habitantes del micro territorio oscilan entre 29 a 59 años de edad de 18-28 años de edad.

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION DE CRISTO VIVE

SGSSS						REGIMEN			
Aws	Dusakawi	Nueva eps	Cajacopi	F.Colombia	Sanitas	Contributivo	Subsidiado	Otros	Venezolanos
40	11	10	13	5	10	0	90	0	15



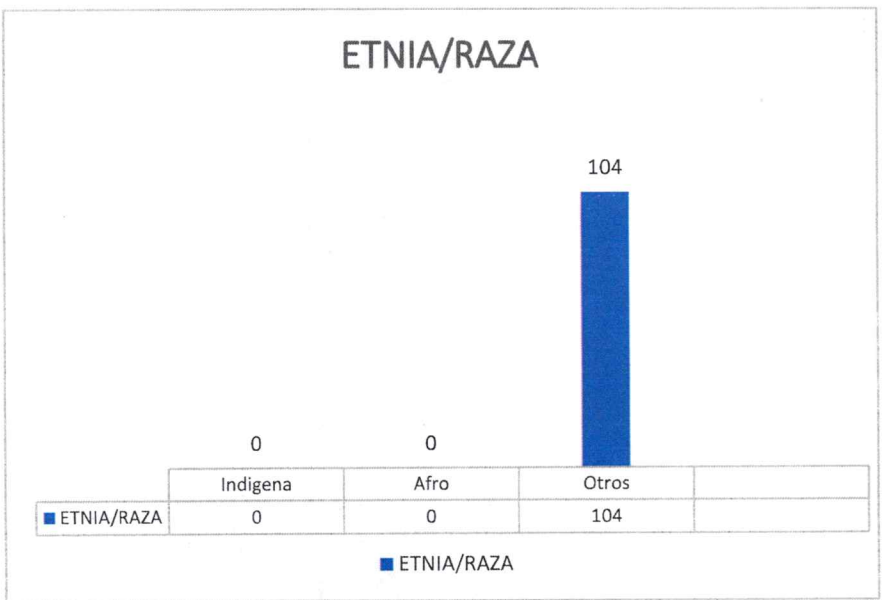
Se observó que el 40% de la población atendida se encuentra afiliada a la DUSAKAWU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es ANASWAYUU, SANITAS, NUEVA EPS, F.C/BIA, CAJA COPI SANITAS que equivale al 60%. De igual forma se aprecia que la mayoría de personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado.

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
4	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
0	0	104



SECRETARIA DE SALUD

SITUACION Y CONDICIONES ESPECIAL COMUNA 4 MT 04 CRISTO VIVE

TIPO DE RIESGO COMUNA 4 MT 04 CRISTO VIVE

TIPO DE RIESGO	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
RIESGO BIOLOGICO	16	18
RIESGO PSICOLOGICO	16	20
RIESGO SOCIAL	24	18

COMUNA	MT	TIPO DE FAMILIA	# DE FAMILIA
4	04	UNIPERSONAL	7
4	04	BIPARENTAL	19
4	04	MONOPARENTAL	30

ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

SITUACIONES O CONDICIONES DE ESPECIAL PROTECCION DE LA FAMILIA

FAMILIAS/CONDICION	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
FAMILIA CON NIÑOS/NIÑAS	10	36
FAMILIA /ADULTO MAYOR	2	4
FAMILIA/DISCAPACITADO	0	0
FAMILIA/ENFERMEDADES	0	0
CONSUMO SPA/ALCOHOL	0	0
F.TRABAJO INFANTIL	0	0
F.VIOLENCIA/CONFLICTO INTERPERSONAL	0	0

SECRETARIA DE SALUD

TABLA: IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Id actividad	Usuarios intervenidos	Ciclos Vitales	Ruta verificada (res.3280 de 2018)	Derivaciones aplicadas según lo encontrado	Verificación de resultados (garantía de la atención)	Articulación con el prestador (si lo hay)
340	15	29-59 años 6-11años	Personas sin ssgsss	Se orientó sobre el acceso a servicios de salud incluyendo urgencias y vacunación sin afiliación al SSGSSS y articulación con migración Colombia para facilitar el acceso al PPT	Seguimiento telefónico	No aplica

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 333	Territorio: CM 4
Código Cup: I11006	Entorno: Comunitario
Fecha de ejecución: /11/2025	Micro territorio/Comunidad: MT04 COMUNA 4 CRISTO VIVE









Carrera 15 # 5 - 41 Barrio Boscán - Maicao - La Guajira
Teléfono 7255976- 7250252 Cel. 301 3947153 – 304 6242909
Pag Web: www.ipsiwayuutalatshi.com - E-mail: picmaicao2024@gmail.com

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 333

Captar y caracterizar al 100% de la población perteneciente a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, que incluya datos generales de identificación de las familias, contextos de vivienda, situaciones socio-ambientales y condiciones de saneamiento básico.

PRIORIDAD: Salud ambiental
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Comunitario, hogar-familia
CUPS: I11006
FECHA ACTIVIDAD 2:12 /11/2025

COMUNA 4

MT02 LA UNION

PERSONAS CARACTERIZADAS	
MICROTERRITORIO	**# PERSONAS**
LA UNION	108

Se realizaron caracterización 108 personas.
Núcleos familiares 49

SEXO	
FEMENINO	**MASCULINO**
65	43

De los cuales 65 pertenecen al sexo Femenino y al 43 del sexo Masculino

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD					
REGISTRO CIVIL	TARJETA IDENTIDAD	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL	ACTA
21	23	60	0	4	0

Según el tipo de Documento que en el micro territorio LA UNION, en su mayoría son mayores de Edad.

RESOLUCION 3280 (CICLOS DE VIDA)					
0M - 5A PRIMERA INFANCIA	6A -11A INFANCIA	12A -17A ADOLESCENCIA	18A - 28A JOVEN	29A - 59A ADULTEZ	60A Y 80 Y MAS VEJEZ
17	20	8	13	45	5

De acuerdo a la resolución 3280 teniendo en cuenta los ciclos de vida, podemos concluir que un gran porcentaje de los habitantes del micro territorio oscilan entres, 29-59 años y de 6-11 años de edad.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

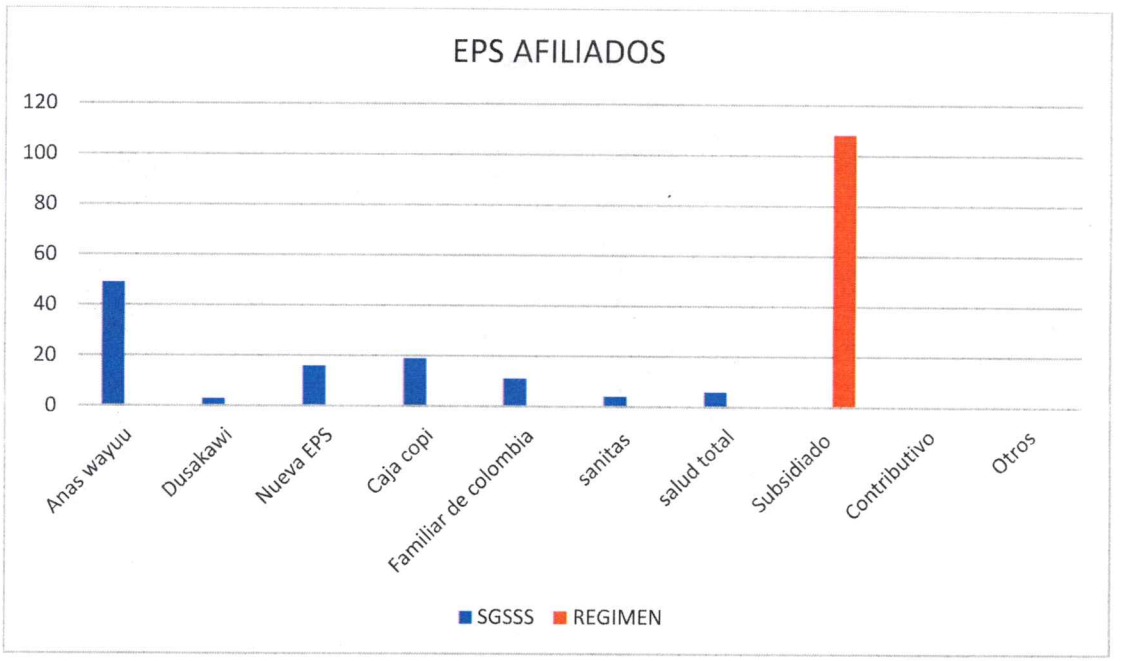
PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

TABULACION DE LA UNION

SGSSS							REGIMEN		
AWS	DSK	N-EPS	Cajacopi	F.co/bia	Sanitas	Salud total	Contributivo	Subsidiado	Otros
49	3	16	19	11	4	6	0	108	0



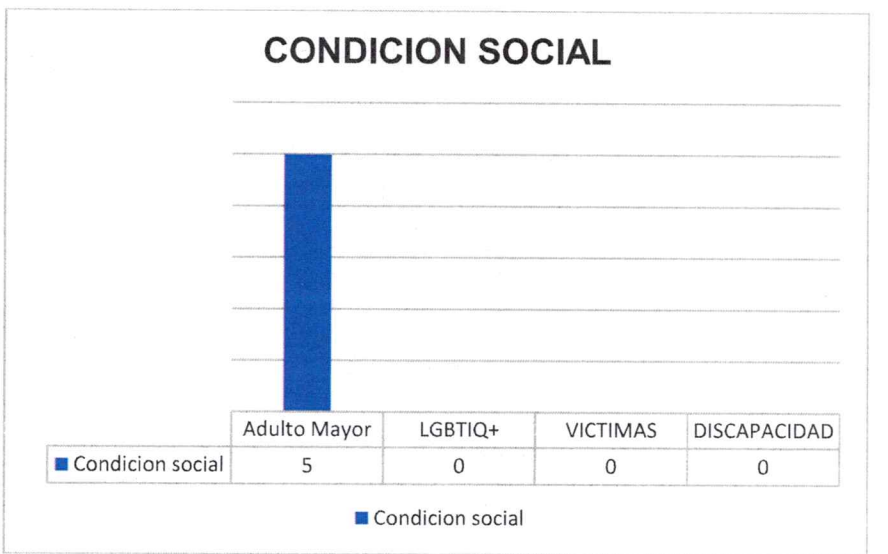
Se observó que el 50% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es CAJA COPI, NUEVA EPS, F.C/BIA, DUSAKAWI, SANITAS, SALUD TOTAL que equivale al 60%. De igual forma se aprecia que la mayoría de personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado.

SECRETARIA DE SALUD

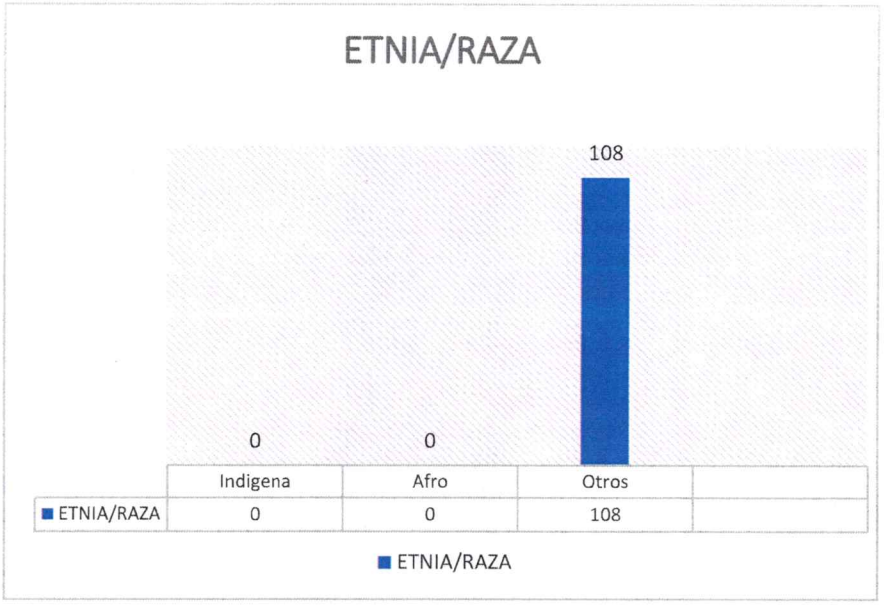
TABULACION

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
5	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
0	0	108



SECRETARIA DE SALUD



SECRETARIA DE SALUD

SITUACION Y CONDICIONES ESPECIAL COMUNA 4 MT 02 LA UNION

TIPO DE RIESGO COMUNA 4 MT 02 LA UNION

TIPO DE RIESGO	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
RIESGO BIOLOGICO	10	20
RIESGO PSICOLOGICO	10	15
RIESGO SOCIAL	15	30

ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

COMUNA	MT	TIPO DE FAMILIA	# DE FAMILIA
4	02	UNIPERSONAL	0
4	02	BIPARENTAL	10
4	02	MONOPARENTAL	15

SITUACIONES O CONDICIONES DE ESPECIAL PROTECCION DE LA FAMILIA

FAMILIAS/CONDICION	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
FAMILIA CON NIÑOS/NIÑAS	15	45
FAMILIA /ADULTO MAYOR	5	5
FAMILIA/DISCAPACITADO	0	0
FAMILIA/ENFERMEDADES	0	0
CONSUMO SPA/ALCOHOL	0	0
F.TRABAJO INFANTIL	0	0
F.VIOLENCIA/CONFLICTO INTERPERSONAL	0	0

SECRETARIA DE SALUD

TABLA: IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Id actividad	Usuarios intervenidos	Ciclos Vitales	Ruta verificada (res.3280 de 2018)	Derivaciones aplicadas según lo encontrado	Verificación de resultados (garantía de la atención)	Articulación con el prestador (si lo hay)

No se identifican riesgos

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

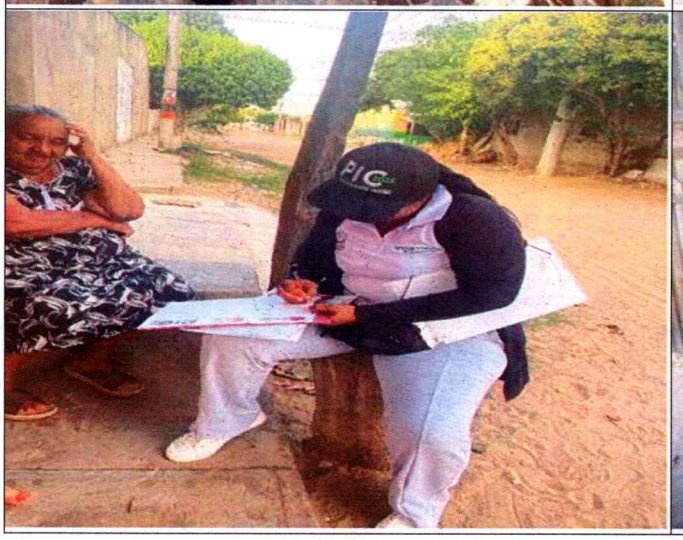
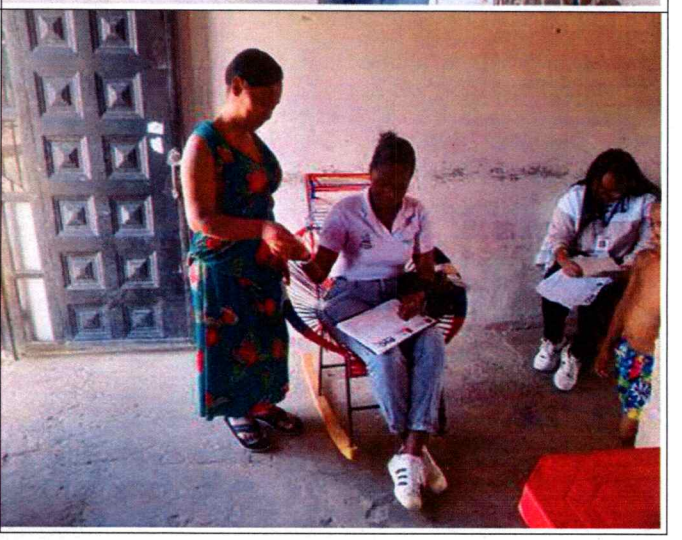
PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 333	Territorio: CM 4
Código Cup: I11006	Entorno: Comunitario
Fecha de ejecución:12 /11/2025	Micro territorio/Comunidad: MT02 COMUNA 4 LA UNION



Carrera 15 # 5 - 41 Barrio Boscán - Maicao - La Guajira
Teléfono 7255976- 7250252 Cel. 301 3947153 – 304 6242909
Pag Web: www.ipsiwayuutalatshi.com - E-mail: picmaicao2024@gmail.com

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 333

Captar y caracterizar al 100% de la población perteneciente a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, que incluya datos generales de identificación de las familias, contextos de vivienda, situaciones socio-ambientales y condiciones de saneamiento básico.

PRIORIDAD: Salud ambiental
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
ENTORNO: Comunitario, hogar-familia
CUPS: I11006
FECHA ACTIVIDAD 3:13 /11/2025

TERRITORIO COMUNA 4
MT03 GALAN

PERSONAS CARACTERIZADAS	
MICROTERRITORIO	**# PERSONAS**
GALAN	120

Se realizaron caracterización a 120 personas.
Núcleos familiares 49

SEXO	
FEMENINO	**MASCULINO**
86	34

De los cuales 86 pertenecen al sexo Femenino y al 34 del sexo Masculino.

SECRETARIA DE SALUD

TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD
CEDULA
120

Según el tipo de documento, se logró identificar que en el micro territorio GALAN, en mayoría son mayores de edad con el tipo de documento, cedula de ciudadanía.

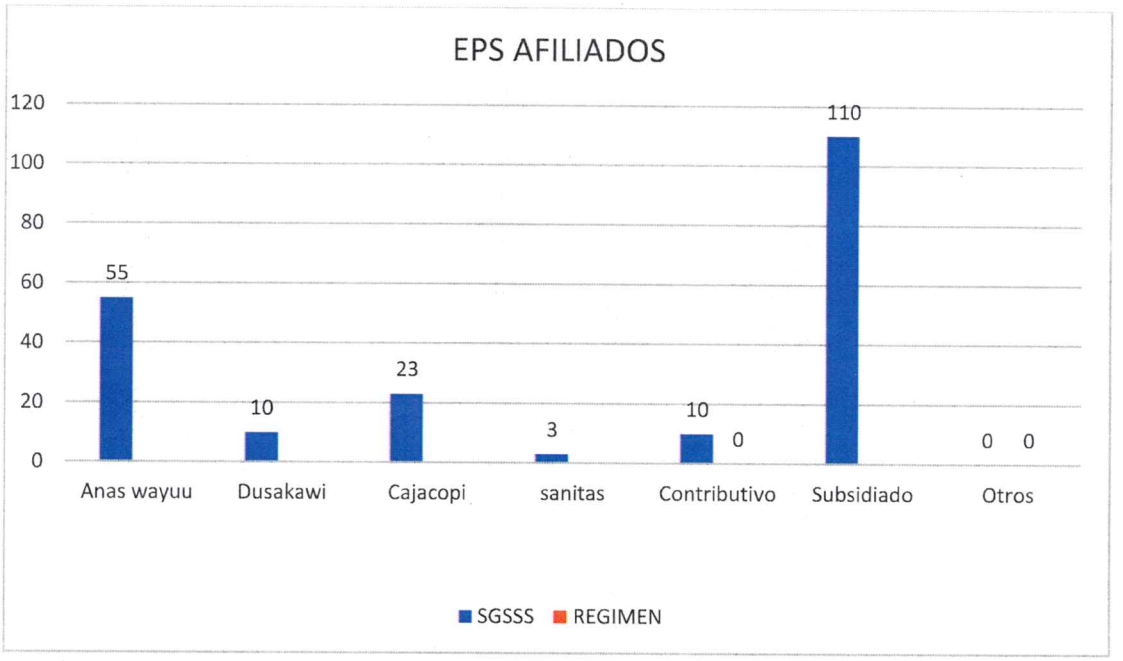
RESOLUCION 3280 (CICLOS DE VIDA)					
0M - 5A PRIMERA INFANCIA	6A -11A INFANCIA	12A -17A ADOLESCENCIA	18A - 28A JOVEN	29A - 59A ADULTEZ	60A Y 80 Y MAS VEJEZ
0	0	0	34	70	16

De acuerdo a la resolución 3280 teniendo en cuenta los ciclos de vida, podemos concluir que un gran porcentaje de los habitantes del micro territorio oscilan entres, 29 a 59 años, seguido del grupo de 18-28 años en adelante.

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION GALAN

SGSSS							REGIMEN		
Anas Wayuu	**Dusakawi**	**Sanitas**	**Cajacopi**	**F. Colombia**	**Coosalud**	**Nueva EPS**	**Contributivo**	**Subsidiado**	**Otros**
55	10	3	23	2	0	0	10	110	0

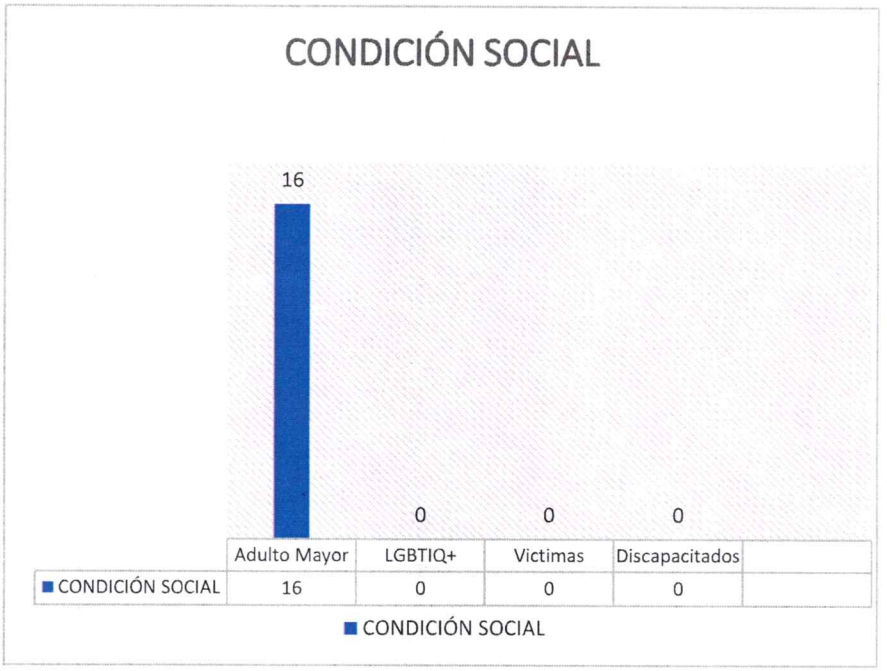


Se observó que el 47,5% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es FAMILIAR COLOMBIA que equivale al 1,6% a cada una. De igual forma se aprecia que la mayoría de personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado con un 100%.

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	**LGBTIQ+**	**VICTIMAS**	**DISCAPACIDAD**
16	0	0	0



MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

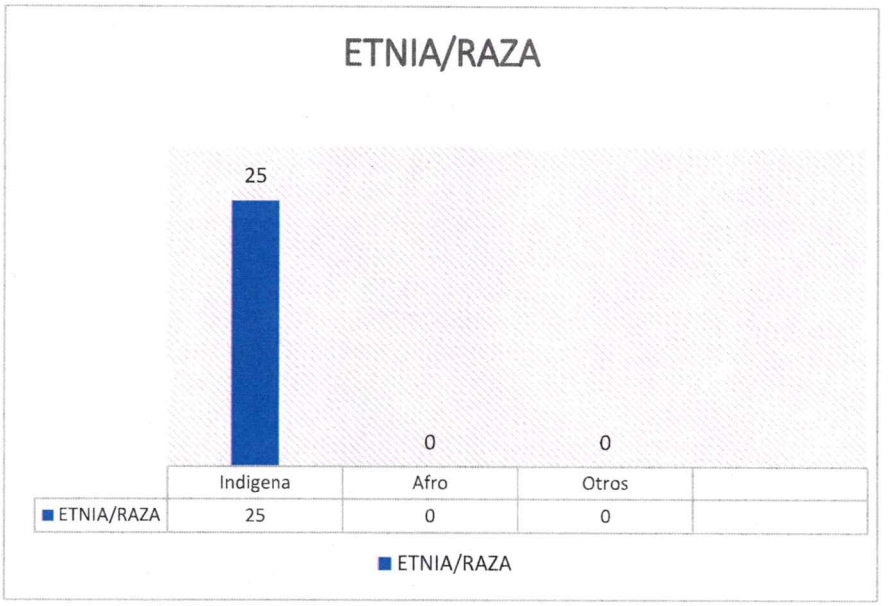
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TABULACIÓN

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
25	0	95



SECRETARIA DE SALUD

TIPO DE RIESGO TERRITORIO CM4 MT03 GALAN

TIPO DE RIESGO	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
RIESGO BIOLOGICO	0	5
RIESGO PSICOLOGICO	0	5
RIESGO SOCIAL	0	110

ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

TERRITORIO	MT	TIPO DE FAMILIA	# DE PERSONAS
CM 04	04	UNIPERSONAL	17
CM 04	04	BIPARENTAL	80
CM 04	04	MONOPARENTAL	33

SITUACION Y CONDICIONES ESPECIAL TERRITORIO CM4 MT03 GALAN

FAMILIAS/CONDICION	# DE FAMILIA	# DE PERSONAS
FAMILIA CON NIÑOS/NIÑAS	0	0
FAMILIA /ADULTO MAYOR	0	16
FAMILIA/DISCAPACITADO	0	0
FAMILIA/ENFERMEDADES	0	0
CONSUMO SPA/ALCOHOL	0	0
F.TRABAJO INFANTIL	0	0
F.VIOLENCIA/CONFLICTO INTERPERSONAL	0	0

SECRETARIA DE SALUD

TABLA: IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Id actividad	Usuarios intervenidos	Ciclos Vitales	Ruta verificada (res.3280 de 2018)	Derivaciones aplicadas según lo encontrado	Verificación de resultados (garantía de la atención)	Articulación con el prestador (si lo hay)

NO SE IDENTIFICAN RIESGOS

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 333	Territorio: CM 4 MT03
Código Cup: I11006	Entorno: Comunitario
Fecha de ejecución: 13/11/2025	Micro territorio/Comunidad: CM 4 MT03 GALAN









SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 338
Hacer entrega mensual al proceso de gestión de la SSMM, de un informe de resultados con copia de la base de datos con el avance en el proceso de caracterización de trabajadores informales del mercado del municipio de Maicao.

PRIORIDAD: Ámbito Laboral Salud ambiental
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación
ENTORNO: Laboral
CUPS: I30301
FECHAS: Mes de Abril al Mes de Noviembre

El presente informe formaliza la entrega mensual de resultados al proceso de gestión de la SSMM, enfocada en reportar el avance del proceso de Caracterización de Trabajadores Informales en el área del Mercado y el Centro del municipio de Maicao.
Se informa que, según el corte del mes de Noviembre, se ha alcanzado un cumplimiento acumulado del 77% de la meta total de caracterización programada. Esto representa la consolidación de los esfuerzos de identificación y recolección de datos realizados ininterrumpidamente desde el mes de abril hasta el mes en curso.

Meta Ejecutada: 80%

Porcentaje Restante: 20%

Compromiso: Se mantiene el compromiso para la ejecución y el reporte del 23% restante en los periodos siguientes, asegurando el cumplimiento total de la caracterización.

Para sustentar el avance del 77%, se realiza la entrega formal de una Memoria USB que contiene la copia de la base de datos consolidada con la totalidad de la información recolectada de la población de trabajadores informales desde el mes de abril hasta el corte de octubre. Esta base de datos es el soporte técnico primario del informe de resultados.
Las actividades de caracterización se han concentrado estratégicamente en los puntos neurálgicos de concentración laboral informal, específicamente en el Centro y el Mercado del municipio de Maicao.

Es relevante destacar la cobertura diferencial alcanzada, abarcando una población diversa y representativa de la composición socioétnica del municipio, incluyendo:

- Población Indígena (principalmente Wayuu).
- Población Afrodescendiente.

- Población Musulmana.

La caracterización diferencial de estos grupos étnicos y culturales permite obtener un perfil socioeconómico y de riesgos en salud más preciso y pertinente para el diseño de futuras intervenciones sectoriales.

El soporte técnico y probatorio de la actividad de caracterización de trabajadores informales se garantiza exclusivamente a través de la entrega física de una Memoria USB. Este dispositivo funge como el repositorio oficial de la base de datos consolidada, la cual detalla de manera estructurada y auditable la población caracterizada. Es crucial señalar que esta base de datos no es solo un conteo, sino que proporciona información relevante y detallada por cada persona, permitiendo la trazabilidad individual mes a mes, desde el inicio de la ejecución en abril hasta el corte actual de octubre. Este nivel de granularidad es esencial para que la SSMM pueda realizar el seguimiento pormenorizado, la verificación del 77% de cumplimiento reportado y el análisis demográfico de las poblaciones indígena, afro y musulmana intervenidas.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 338	COMUNA:1 MT 01
Código Cup: I30301	Entorno: laboral
Fecha de ejecución: Abril –Noviembre 2025	Micro territorio/Comunidad:MT01 centro –mercado publico









MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N°: ID 338	COMUNA:1 MT 01
Código Cup: I30301	Entorno: laboral
Fecha de ejecución: Abril –Noviembre 2025	Micro territorio/Comunidad:MT01 centro –mercado publico









MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ID DE LA ACTIVIDAD: 339
Hacer entrega mensual a los procesos de gestión de la SSMM de un informe general de actividades correspondientes a cada mes, con la descripción de la actividad, acciones, impacto y resultado obtenido, además de recomendaciones y conclusión, en la plantilla institucional de la entidad contratada.

PRIORIDAD: Prioridades del PDS
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación
ENTORNO: Laboral
CUPS: I30201
FECHAS: Mes de Abril al Mes de Noviembre

Se realiza la consistencia y el cumplimiento estricto de la obligación contractual de realizar la entrega mensual de informes generales de actividades a los procesos de gestión de Secretaria de Salud Municipal de Maicao. Esta entrega se ha ejecutado rigurosamente utilizando la plantilla institucional de la entidad contratada, tal como fue requerido.

Se confirma que, a la fecha, se han efectuado la radicación y entrega de un total de siete (8) informes mensuales, incluyendo el reporte correspondiente al mes en curso (noviembre).

Periodo Cubierto: Desde el inicio de la ejecución hasta el mes de octubre.

Volumen Entregado: Seis (6) informes precedentemente entregados, más el informe de Noviembre totalizando siete (8) entregas formalmente radicadas.

Cada informe ha sido elaborado bajo las directrices específicas de la Secretaría de Salud Municipal de Maicao, asegurando que el contenido sea pertinente y funcional para el monitoreo. El contenido de cada entrega ha incluido sistemáticamente la siguiente estructura analítica:

Descripción Detallada de la Actividad: Definición clara del objeto y alcance de la intervención.

Acciones Ejecutadas: Detalle de los procedimientos operativos realizados en campo.

Impacto y Resultado Obtenido: Medición de los logros alcanzados y los efectos generados en la población.

Conclusiones y Recomendaciones: Análisis crítico del desempeño y sugerencias para la optimización de las futuras estrategias.

SECRETARIA DE SALUD

Los informes suministrados han sido fundamentales para la gestión territorial al proporcionar información clave sobre:

Avances de Actividades: Progreso de las metas físicas programadas.

Población Intervenida: Detalle del universo de beneficiarios que accedieron a las intervenciones.

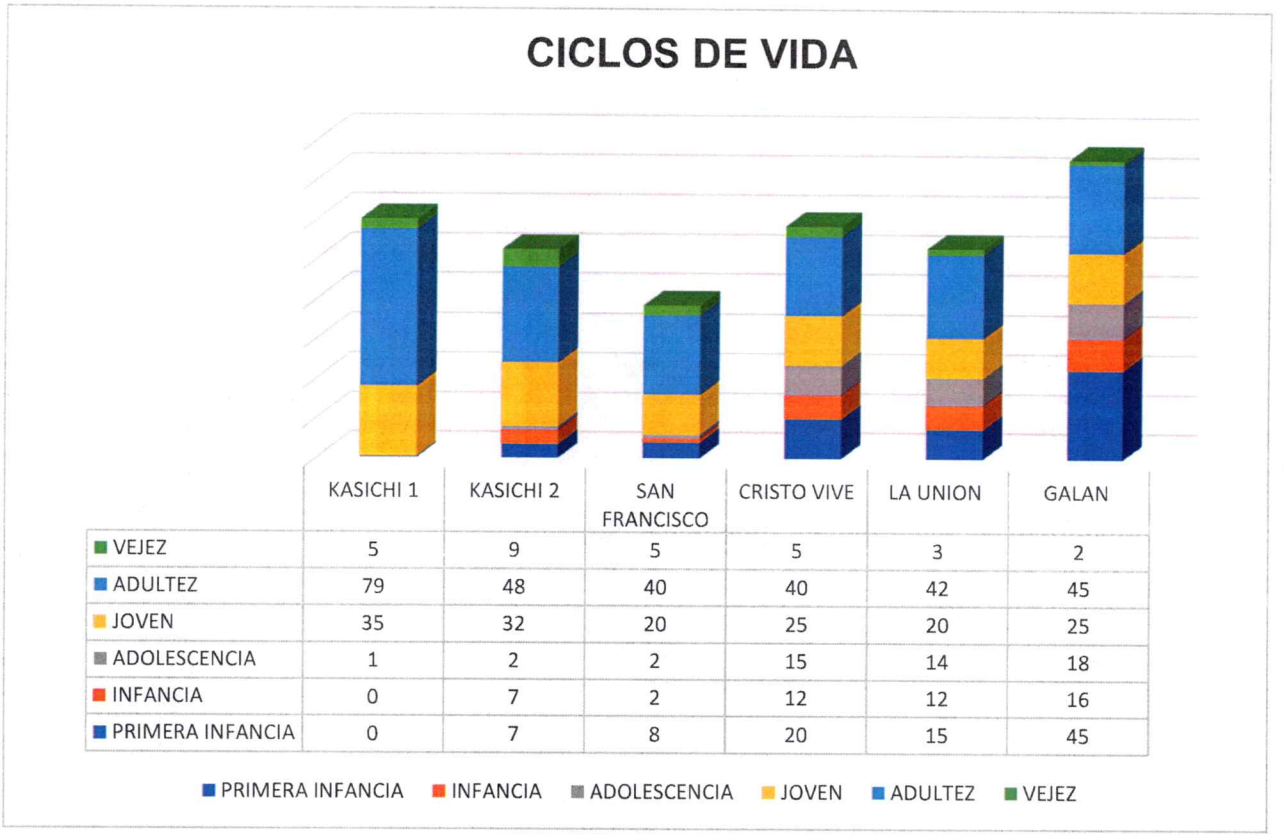
Territorios y Microterritorios Priorizados: Identificación precisa de las zonas geográficas donde se concentró la ejecución, facilitando la trazabilidad geográfica y la focalización estratégica de los recursos.

La radicación y entrega de los siete (8) informes mensuales evidencian un cumplimiento total y oportuno a las directrices dadas, asegurando un flujo de información constante y de alta calidad para la toma de decisiones, la supervisión del contrato y la evaluación del impacto de las intervenciones en Maicao.

El soporte formal y probatorio de la continuidad y cumplimiento de la actividad de entrega de informes mensuales, que abarcan desde el inicio de la ejecución hasta Noviembre de 2025, se establece mediante la anexión de los soportes de radicado (ocho en total). Estos documentos oficiales certifican la recepción puntual por parte de la SSMM de cada informe, demostrando de manera fehaciente la oportunidad, la consistencia y el cabal cumplimiento de las directrices de reporte mes a mes.

SECRETARIA DE SALUD

CONCLUSIONES

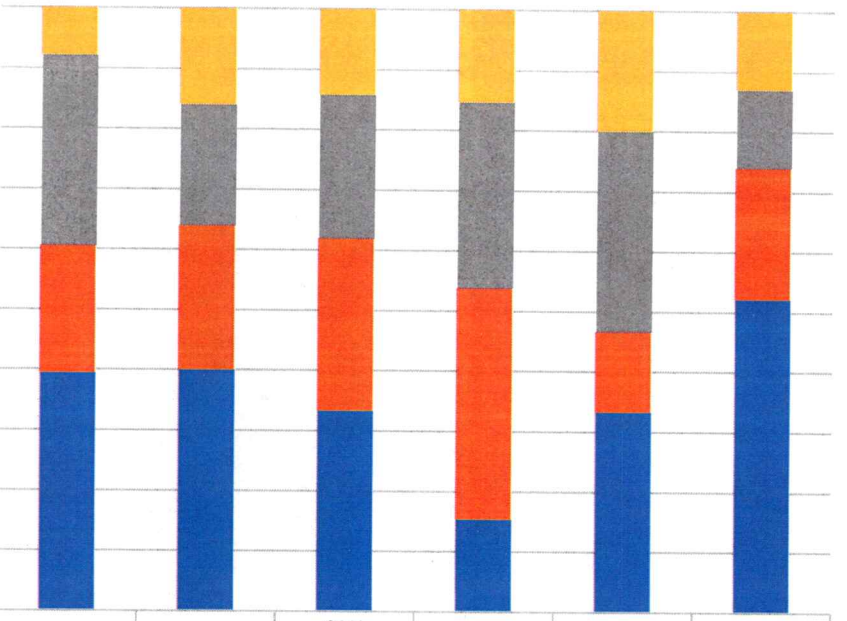


	KASICHI 1	KASICHI 2	SAN FRANCISCO	CRISTO VIVE	LA UNION	GALAN
VEJEZ	5	9	5	5	3	2
ADULTEZ	79	48	40	40	42	45
JOVEN	35	32	20	25	20	25
ADOLESCENCIA	1	2	2	15	14	18
INFANCIA	0	7	2	12	12	16
PRIMERA INFANCIA	0	7	8	20	15	45

En el grafico se observa que en un 60% de la población se encuentra en adultez y vejez y un 20% joven con un 20% de primera infancia.

SECRETARIA DE SALUD

PRACTICAS O CONDICIONES PROTECTORAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD PREDOMINATE EN LA FAMILIA

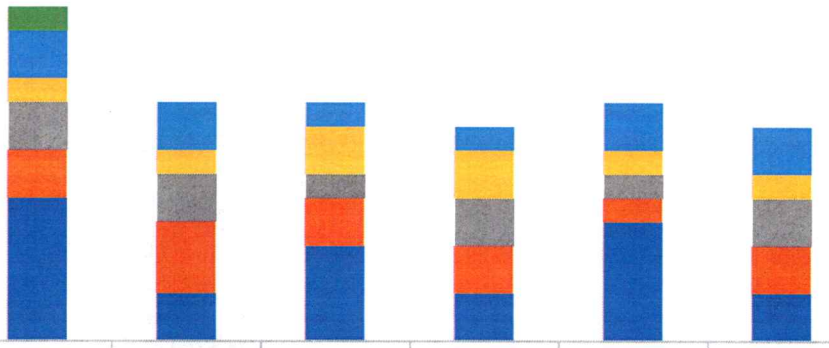


	KASICHI1	KASICHI2	SAN FRANCISCO	CRISTO VIVE	GALAN	LA UNION
PRACTICAS DE SABERES ANCESTRALES	0	0	0	0	0	0
PRACTICAS PARA RELACION SANAS	3	4	6	2	3	3
RECURSOS PARA PROMOCION EN SALUD	12	5	10	4	5	3
CUIDADO Y PROTECCION DE ENTORNOS	8	6	12	5	2	5
HABITOS SALUDABLES	15	10	14	2	5	12

En el grafico se observa que en un 60% de la población practica los hábitos saludables, con 20% de promoción en salud y un 20% de relaciones sanas.

SECRETARIA DE SALUD

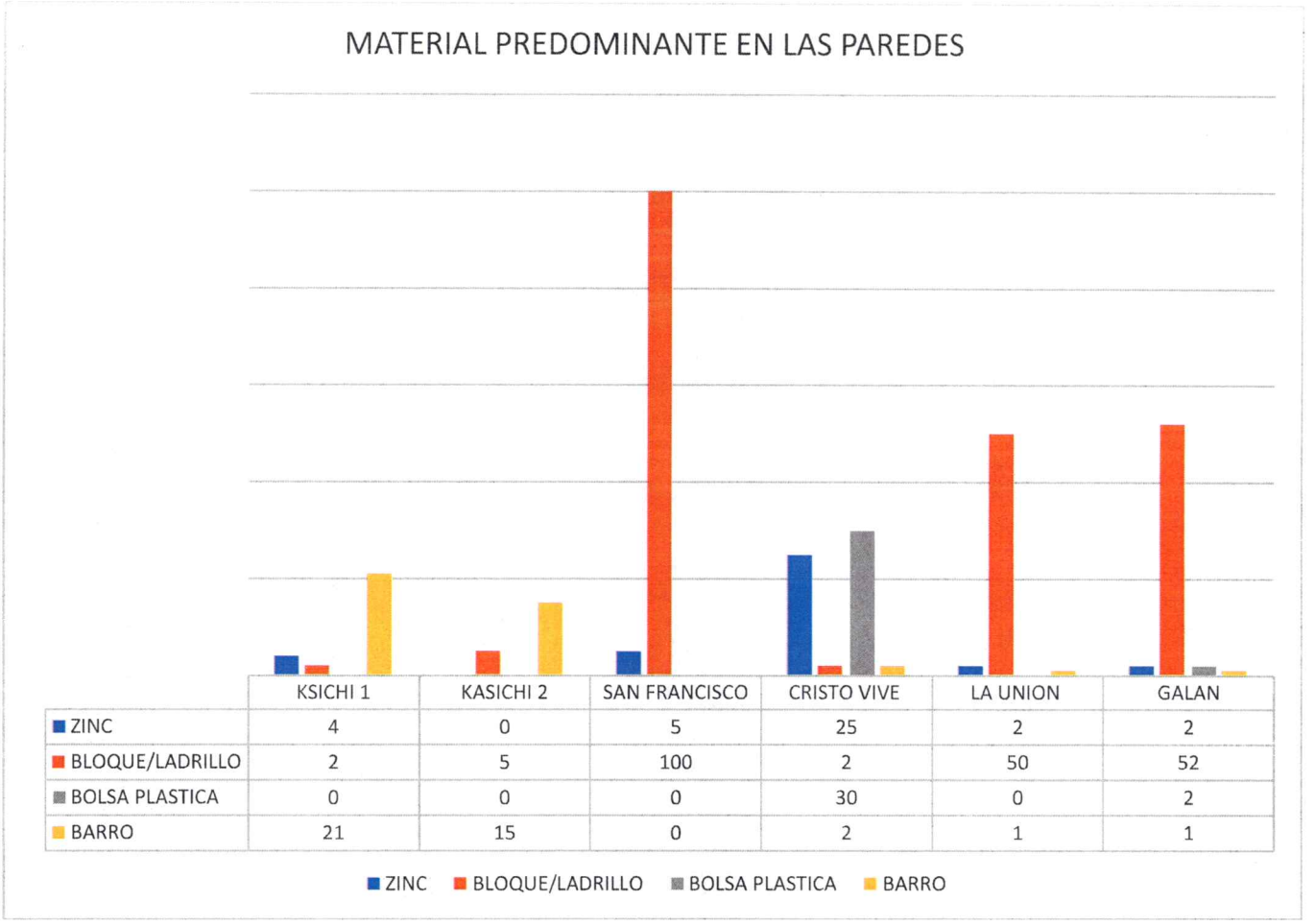
SITUACIONES O CONDICIONES DE SALUD



	KASICHI 1	KASICHI 2	SAN FRANCISO	CRISTO VIVE	LA UNION	GALAN
ATENCION PARA EL CUIDADO PRECONCEPCIONAL	1	0	0	0	0	0
TAMIZAJE PARA EL CANCER DE MAMA	2	2	1	1	2	2
TAMIZAJE PARA EL CANCER DE PROSTATA	1	1	2	2	1	1
PLANIFICACION FAMILIAR	2	2	1	2	1	2
TAMIZAJE PARA EL CANCER DE CUELLO UTERINO	2	3	2	2	1	2
VALORACION POR ODONTOLOGIA	6	2	4	2	5	2

En el grafico se observa que en un 60% de la población se debe realizar valoración por odontología,10% tamizaje de cáncer de mama,10% de tamizaje de cáncer de cuello uterino,10% de tamizaje de cáncer de próstata,10% de atención preconcepcional.

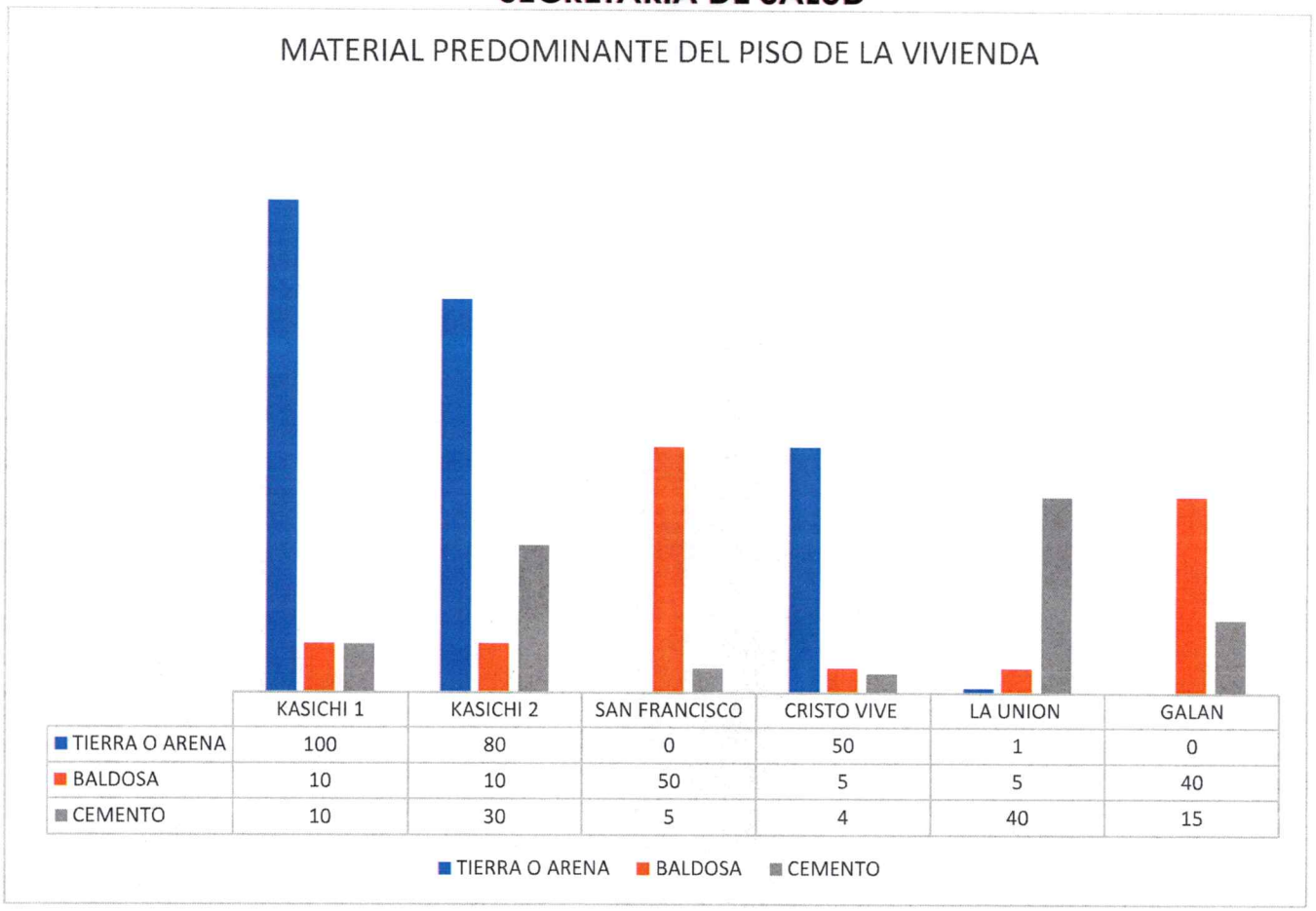
SECRETARIA DE SALUD



	KSICHI 1	KASICHI 2	SAN FRANCISCO	CRISTO VIVE	LA UNION	GALAN
ZINC	4	0	5	25	2	2
BLOQUE/LADRILLO	2	5	100	2	50	52
BOLSA PLASTICA	0	0	0	30	0	2
BARRO	21	15	0	2	1	1

En el grafico se observa que en un 80% del material predominante en las paredes son de boques o ladrillo y el 10% del material es zinc o y 10% de barro.

SECRETARIA DE SALUD



	KASICHI 1	KASICHI 2	SAN FRANCISCO	CRISTO VIVE	LA UNION	GALAN
TIERRA O ARENA	100	80	0	50	1	0
BALDOSA	10	10	50	5	5	40
CEMENTO	10	30	5	4	40	15

En el grafico se observa que en un 60% del material predominante en los pisos es tierra o arena y el 20% del material del piso es cemento y 20% del piso es cemento.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2025
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD
RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CARACTERIZACION

La caracterización en comunas y comunidades indígenas revela diversos resultados, incluyendo patrones de distribución poblacional, características sociodemográficas, y desafíos socioeconómicos. Los resultados de las caracterizaciones suelen indicar una concentración de la población indígena en resguardos, mientras que otra porción migra a centros urbanos. Además, se identifican grupos de edad, género, y niveles de educación dentro de las comunidades, así como información sobre sistemas productivos, acceso a recursos, y participación en la vida política y social. En el mes de junio se lograron caracterizar:

FAMILIAS CARACTERIZADAS POR ENTORNOS
NOVIEMBRE

NUCLEOS FAMILIARES	ENTORNO	PERSONAS ATENDIDAS	MICROTERRITERIO
25 FAMILIAS	HOGAR	120 PERSONAS	KASICHI 1
15 FAMILIAS	HOGAR	120 PERSONAS	KASICHI 2
120 PERSONAS	HOGAR	120 PERSONAS	SAN FRANCISCO
	TOTAL ATENDIDOS 360PERSONAS		